

EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

SEIS EDICIONES DIARIAS

DIEZ CÉNTIMOS

LA ACTUALIDAD EN BARCELONA



1. Vagones enteros de naranjas que han debido tirarse por haberse averiado el fruto, con motivo de la huelga ferroviaria.—2. Homenaje al Sr. Mir y Miró, en cuyo acto le fué regalada la vara de primer teniente de alcalde.

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS



La segunda «mía» de Policía indígena ha efectuado trabajos de estadística en la cabila de Mazuza.—1. Banquete con que fueron obsequiados los oficiales por los jefes de la cabila.—2. Reparto de las «qeenas» (cédulas) en la alcazaba de Farjana (Mazuza).

Fundadores: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET. EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado de Correos 808.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.— Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: CARLOS IBANEZ DE IBERO.—EL FIGARO, S. A., recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 40.—El precio de abono en España es 7 pesetas trimestre, 13 semestre y 24 año; en Madrid, 2,50 pesetas mes; Extranjero, 25 pesetas semestre y 50 pesetas año, y Portugal, 20 pesetas semestre y 40 pesetas año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE.

PROBLEMAS ESPAÑOLES

LA MORAL DE LAS COLECTIVIDADES

Valga como ejemplo lo sucedido con el alza de los alquileres.

Sabemos que en la Cámara de la Propiedad se había discutido más de una vez la cuestión. No pocos de los propietarios reconocían la existencia de abusos escandalosos en el encarecimiento de las viviendas. Sería preferible—opinaban algunos—que fuéramos nosotros mismos, sin esperar a que la ley nos obligara, los que, colectivamente, basándonos en principios de orden moral, estableciéramos ciertas normas generales para los precios de los arrendamientos, poniendo así término a la codicia de ciertos caseros y a la protesta consiguiente del vecindario.

Era una noble actitud. La invocación a la moral para hacer innecesaria la ley. Pero no prevaleció. Se piensa generalmente que la ética rige sólo la esfera individual, la intimidad de cada conciencia humana. Las colectividades, se dice, no tienen por qué ser morales ni inmorales: han de ser simplemente legales. Un propietario, Fulano de Tal, debe pensar en la equidad, en la bondad, en el bien del prójimo y hasta en las máximas del Evangelio. La propiedad, como corporación, sólo conoce el Código civil.

Falló para este problema la solución moral. Y ya está, en su lugar, la ley, depositada sobre la mesa del Congreso. Si las Cortes la votan, los propietarios tendrán que sufrir restricciones mucho más severas que las que ellos mismos, colectivamente, se hubieran debido imponer. Una ley es siempre algo rígido, automático, artificial, que no se pliega a cada realidad concreta y que, con frecuencia, origina efectos contraproducentes. Pero si la ley no pasa en las Cortes, tanto peor. Crecerá la indignación de los vecinos, justificada en muchos casos, y a la larga, recibirán mayor quebranto los intereses respetables que se amparan en la corporación de la propiedad.

En aquella concepción social, muy siglo XIX, que consideraba al Estado como único poder frente a una multitud de simples individuos aislados, era el individuo el que encarnaba el criterio moral, en tanto que el Estado, mero armonizador de las libertades individuales contrapuestas, carecía de orientación ética y representaba, en cambio, con autoridad cesárea, la fuerza coercitiva de la ley.

Hoy, esto ha pasado. El Estado moderno aspira a ser el órgano superior del ideal moral. Y, por otro lado, entre el Estado y el individuo van reapareciendo los grupos intermedios: las asociaciones profesionales, las corporaciones y los sindicatos, gérmenes vivos quizás de la es-

tructura venidera de la sociedad, que, ya hoy, absorben, por una parte, muchas de las funciones del Estado, y, por otra, reclaman y dirigen la actividad del individuo independiente.

Pero todavía esas colectividades suelen pensar que no tienen otros fines que los fines técnicos y económicos. El porvenir depende acaso de que los sindicatos y las corporaciones, una Cámara de la Propiedad o un Centro obrero, acierten a encarnar y a avivar el sentido ético de su respectivo grupo social.

Ocupan, para ello, una posición media, muy eficaz, entre la fuerza puramente interior del deber, cuya voz sólo se escucha en la intimidad silenciosa de una conciencia delicada; y el poder rudamente externo de la ley escrita, que influye al cabo mucho menos de lo que parece, en la complejidad viva de la sociedad humana.

Las colectividades ejercen, en cambio, una coacción vigorosísima, precisamente porque es de índole más bien espiritual. ¿Cuánto podría hacer un Colegio de abogados o de médicos si, a la vez que a la mejora material y al progreso científico de la profesión que representa, atendiese también decididamente, enérgicamente, a la realización plena de su altísima misión moral en el mundo! ¿Y un Cuerpo del Estado? ¿Y una Asociación de funcionarios? ¿Y el claustro de una Universidad? ¿Serían entonces posibles tantos abusos y corruptelas contra los que se estrellan las leyes y resultan impotentes las buenas voluntades individuales?

Piensa Sorel, el teorizante avanzado del sindicalismo, que los sindicatos obreros podrían ser «mecanismos poderosos de moralización». Refiere que, merced a la propaganda emprendida por las asociaciones proletarias, ha disminuido el alcoholismo en Bélgica y en Inglaterra. Cree que los sindicatos deben asumir, frente a la brutalidad de algunos trabajadores, la protección moral de la mujer y del niño. La corporación se revelará en lo futuro «como una de las más fuertes instituciones pedagógicas que pueden existir».

Sin ese espíritu pedagógico y ético en los diversos grupos antagonicos, pensamos nosotros que el actual movimiento de sindicación, de agrupación profesional, degeneraría en una lucha feroz de egoísmos colectivos y de bandas rapaces, en la cual naufragaría tristemente la parte más noble, más bella del alma humana, la que sirve de medida a toda verdadera civilización y da a nuestra efímera existencia un vislumbre de eternidad.

Luis de ZULUETA

“EL FIGARO” EN BARCELONA
“XENIUS”, EVANGELISTA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Todo de Eugenio de Ors es siempre un grato espectáculo, y lo era doble, fijado ante una multitud, en conferencia evangelista. Doblaba también el valor de ésta el ser «Xenius» el primero en decir su palabra pública después del ciclo de acontecimientos turbulentos e incoherentes de la añada.

Estamos en el Centro Autonomista de Dependientes. En gentío, toda la joven guardia nacionalista. Son tres mil jóvenes que no pasan de veinticinco años; cabezas adolescentes que acostumbran a mirar a los oradores con arrobo de novios. Eugenio de Ors, con sobria indumentaria, con gestos parcos y una leve palidez, comienza a decir sus palabras, que fueron, mitad por mitad, lección y diatriba, especulación y ataque. Era el tema amplio: «Depresión del espíritu civil y patriótico en Cataluña», y «Xenius» pudo lanzar en zig-zags su discurso, recogiendo, sacerdocio suyo, todas las palpitaciones posibles; pero a nosotros, aquí, no queremos que nos interese más que la proyección política de sus palabras y las eficacias, cercanas o venideras, que harán madurar.

Dos párrafos de su conferencia nos bastarán:

«En España—dijo—se da el hecho de una labor oscura y abnegada de las competencias tras la visible mediocridad de los ministros; y si en la vida pública se ha conseguido cierta continuidad y coherencia, se debe a esos hombres que trabajan ocultamente. Pero cuando la actuación de los intermediarios políticos se hace abyecta, se impone el sacrificio de la permanencia laboriosa a cambio de la eficacia. Así, el Sr. González Hontoria pasó de la labor anónima al ministerio de Estado, y así también, serán un día ministro de Enseñanza el Sr. Castillejo, y ministro de Hacienda, el Sr. Flores de Lemus, inaugurando el ministerialismo de la competencia...»

Es el anuncio de que él, «Xenius», la competencia, llegará un día a la gobernación de la cultura; pero no por automatismo político, sino por derecho propio de creador a quien le ha sido usurpada su obra. Porque a su teoría política de la competencia se engarzó su teoría de la autoridad, por la cual sólo tiene dominio sobre las cosas quien es de ellas autor, por acción de brazos o de mente. Así, una escuela o una biblioteca pertenecen a aquellos que las han hecho salir de la nada, no a los que han pronunciado un discurso el día de su inauguración. Y así, pensamos nosotros, Eugenio de Ors no puede traspasar a intermediarios políticos su obra pedagógica, las escuelas y bibliotecas creación suya.

Pero cabía que las representaciones políticas usurpadoras de la competencia fueran conductoras rectas y videntes de su pueblo, lo que les otorgaría ejecutoria respetable. Y «Xenius», erguido en su tribuna, inicia su diatriba.

«Resulta difícil hacer el diagnóstico de la depresión de Cataluña, a semejanza de lo que ocurre, según doctores, con el de los cuerpos de aquellos niños gimnastas sujetos a dislocamientos y deformaciones que producen alteraciones morfológicas. Así el pobre cuerpo de Cataluña, sujeto por sus avaros empresarios a convulsiones y descoyuntamientos, a ser re-

volucionaria-militarista en la primavera de 1917, revolucionaria-republicana a comienzos de 1918, violentamente nacionalista a últimos del mismo año, forzada a adaptarse al cantonalismo de somatén a comienzos de 1919, y a proseguir, a primeros de 1920, una época de ministerial conservadurismo. Y todo en nombre de Cataluña, cuyo nombre, como el de Dios, no se puede invocar en vano, porque conviene que tengan tras sí las palabras cosas que ellas representen. Y ocultar con el nombre de Cataluña una cuestión civil, es un cobardía, como ocultar con el nombre de Cataluña una cuestión de justicia social es una infamia...»

El pensamiento de «Xenius» se va vertebrando. Los conductores de Cataluña son Penépoles que deshacen a la noche la que tejieron con el día, y en estas oscilaciones van perdiendo las competencias constructoras. Precisa, pues, entrar en contacto con el pueblo, porque, a pesar de los canales imperfectos, sigue mandando el agua viva. Pero el patriotismo sentimental hay que estrangularlo; decir Cataluña no es más que un grito, y precisa darle un contenido, una autoridad, porque también sólo tienen derecho a vivir los pueblos autores, y hoy, los que hacen aportación de cultura...»

«Xenius» no ha hecho un discurso, sino su entrada en el ágora, oponiendo a las fluctuaciones de los empresarios políticos, dislocadores de pueblos, la competencia de los selectos y el instinto de los populares, para dar a Cataluña una triple orientación de justicia social, patriotismo civil y cultura. Y «Xenius» posee la primera inteligencia especulativa de Cataluña y la más formidable energía personal de hombre que ansía poner su sello en las cosas y en los hombres. Por eso, en la noche del 23 algo ocurrió en Barcelona que todavía no han advertido las gentes. Una fuerza se puso en movimiento ante tres mil jóvenes.

¿Un nuevo partido?—se insinúa—. ¡Oh, no! «Xenius» bien vale un partido. Hemos dicho que habla nacido una nueva fuerza política, que, vertebrada o invertebrada, se proyectará en nuestra ciudadanía. Y ello basta para que inscribamos aquí el acontecimiento, porque no se olvide que estamos en tierra mediterránea, donde un hombre, a la manera helénica, puede improvisarse—y aquí la improvisación sería solo política—centro de multitudes. Y «Xenius», orador maravilloso, alto y con gestos soberanos, tiene poder para llevar tras sí los gentíos, como lleva tras sí a las ideas. Un escritor francés, a mi lado, al alzar, con la frase que Ors dibujaba en el aire, a los jóvenes, que levantaban las manos enardecidas, me dijo la palabra que resumía estas profecías: «L'animateur!»...

Mario AGUILAR

Una carta de Su Santidad

ROMA 26.—Los periódicos publican una carta de Su Santidad, dirigida al obispo de Bergamo, en la que el Papa deplora la reciente agitación y condena el que los católicos empleen un lenguaje socialista.

Benedicto XV declara que los católicos no deben entregarse a violencias que darían por resultado un trastorno social. Los eclesiásticos deben oponerse con todas sus fuerzas a las maniobras de los enemigos de la fe y de la sociedad.—Radio.

RESUMEN DEL DIA

ESPAÑA

El Congreso aprueba el presupuesto del ministerio de la Gobernación. Continúa sin resolverse el pleito ferroviario. La Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso examina una ponencia que tiene a regular los arrendamientos de locales.

EXTRANJERO

Se asegura que el Gobierno alemán y los comunistas del Ruhr han llegado a un acuerdo. El Ministerio alemán ha dimitido. Ebert ha encargado a Müller la formación del nuevo Gobierno. Millerand expone a la Cámara francesa los principios que informan su política exterior. Las tropas inglesas ocupan Ismid, a 80 kilómetros de Constantinopla. El Gobierno portugués suspende a los empleados que no se han reintegrado a sus destinos.

LA SITUACION POLITICA EL MOMENTO

ECOS DEL DIA

En torno al problema político. - El juego de las concentraciones. - La huelga de ferroviarios continúa.



Con motivo de celebrar ayer su santo la Princesita María de los Dolores, hija de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, vistió la Corte de media gala.

Su Alteza fué con este motivo muy felicitada, así como el Infantito D. José Eugenio, hijo del Infante D. Fernando, que ayer cumplió once años.

La Reina doña Cristina y los Infantes estuvieron en los respectivos palacios de Sus Altezas para ver a los augustos niños.

El Rey despachó con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, y fué luego cumplimentado por el general Fernández Silvestre.

HA MUERTO JOSE DE ARMAS

Hasta hace muy poco tiempo había vivido en Madrid el ilustre literato cubano, y gran periodista, D. José de Armas, y hoy recibimos la triste noticia de su muerte, que, al



José de Armas.

ser conocida, causará hondo pesar a cuantos le trataron durante su estancia en España. Armas era hijo de otro notable escritor y periodista, que dirigió «La Nación», de la Habana, y en ese diario publicó sus primeros ensayos, apenas terminada su carrera de Derecho, el hoy finado escritor.

Distinguíase Armas como erudito y como literato de castizo estilo, y fué un apasionado cervantista, que hizo investigaciones originales y muy curiosas. Su libro «El Quijote y su época» es uno de los más notables y eruditos que se han publicado acerca de tan interesante tema, y hasta, como ha dicho D. Waldo Alvarez Insúa, para colocar a D. José de Armas entre los más ilustres escritores contemporáneos.

Durante los muchos años que residió en Madrid, desempeñaba las corresponsalías del «New York Herald» y del «Diario de la Marina», de la Habana, y colaboraba en otros periódicos de Londres y de América.

Era gran amigo y admirador de España; conocedor, como pocos, de su literatura y de su arte, y así lo demostró constantemente en los artículos e informaciones que dirigía a sus periódicos, lo mismo que en sus libros.

Los últimos tiempos de su estancia en Madrid fueron harto dolorosos para José de Armas. Enferma gravemente su esposa, con incurable dolencia nerviosa; enfermo también él del cuerpo y del espíritu, apenas tuvo momento de tranquilidad. Solamente en el trabajo encontraba escape y alivio, aventurando sus preocupaciones. La lectura de su esposa fué para él como golpe de gracia; agravados sus quebrantos morales y físicos, ya no hubo para el ilustre escritor momento de paz ni de descanso. Tuvo la clara visión de su próximo fin, y entonces decidió marchar a Cuba, sin duda por el anhelo de que guardara sus restos la amada tierra natal.

Descanse en paz el ilustre escritor y periodista, cuya pérdida constituye una verdadera desgracia para la literatura hispanoamericana.

Girando en torno del problema, próximo a plantearse, de los cambios de política, que tanto se han anunciado, la opinión parlamentaria se agita e inquieta vivamente, viendo la crisis.

No es de extrañar, pues, que la más pequeña conferencia, la más insignificante entrevista, se atribuyan en seguida a conjuras y marejos, que muchas veces no existen más que en la exaltada imaginación de los comentaristas.

Eso no obstante, la visita que ayer mañana hiciera el jefe del Gobierno al señor Maura, fué interpretada como una prueba indudable de que se realizan gestiones, un tanto extrañas, para aproximaciones, de índole conservadora, coincidentes con otros hechos que se han registrado, y de los cuales se ocuparon ya los periódicos y, no ha muchos días, también nosotros desde estas mismas columnas.

A pesar de esto, y aunque el conde de Romanones, comentando lógicamente sobre el aspecto político del momento, ha dicho que la solución de la crisis histórica sucederá como menos se piense y del modo más inesperado, sabemos de varios preparativos para alcanzar la herencia del Poder cuando el Gobierno de por terminada su gestión.

Decimos que, a base del Sr. Cambó y del Sr. Cierva, se trabaja una concentración.

PRESIDENCIA

El Presidente trabaja. -- Una Real orden acerca de las Comisiones mixtas de caseríos e inquilinos. -- Explicaciones del Sr. Maas e Laborda. -- Varias noticias

El presidente pasó toda la mañana en su despacho con el jefe de Estado Mayor, secretario general del ministerio de Marina, despachando asuntos de este departamento. Después conferenció con el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Canals, hablando con los periodistas, les llamó la atención acerca de una Real orden que debía publicar hoy la «Gaceta», aclaratoria del Real decreto que creó las Comisiones mixtas de caseros e inquilinos.

Ha estado en litigio la determinación de si correspondía el nombramiento de estas Comisiones al ministerio de la Gobernación o al de Fomento, y por esta Real orden se atribuye a este último ministerio tal facultad.

El gobernador civil de Barcelona conferenció telefónicamente con el Sr. Canals para aclarar algunos conceptos de la conversación sostenida por éste con los periodistas en la mañana de ayer, diciendo que si no detuvo al Comité de huelga fué porque sus individuos se encontraban en Madrid, y que la tardanza en reanudar el tráfico ferroviario en Barcelona obedeció a deficiencias de los encargados de dar la orden.

Agregó el subsecretario que en Madrid, Cáceres y Portugal se tardó en volver al trabajo por resistencia de los elementos socialistas de Plasencia y Zamora.

Estuvo en la Presidencia una representación de la Comisión permanente del Magisterio primario nacional para pedir la aprobación del dictamen de la Comisión de presupuestos que propone la mejora de haberes de los maestros.

Mañana se reunirá en Consejo los ministros en la Presidencia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Patronato literario hispanoamericano

Ha manifestado el ministro de Instrucción Pública, al recibir ayer a los periodistas, que el decreto más importante que ha puesto a la firma de S. M. es el que dispone la organización de una Junta, compuesta de literatos, artistas y críticos, que constituyan un Patronato que se encargue de todo lo que se refiera a las relaciones de carácter artístico y literario con las Repúblicas hispanoamericanas. Este Patronato tendrá como fines principales el de cuidar, dirigir y encuzar la actuación de los hispanoamericanos que vengan a España a hacer su educación artística, perfeccionándola y ampliándola, y la de los que de España mar-

¿Quién la presidirá?

Se pretende que el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Parece que el «leader» regionalista ha manifestado que no se opondrá a formar parte integrante de ese Ministerio, aunque con la condición de que permanecieran cerradas las Cortes durante ocho meses, y en ese tiempo gobernar enérgica y vivamente por decreto.

Se crearía un nuevo ministerio de Reconstitución nacional, y, por último, al vizconde de Eza se le propondría para una cartera del Gabinete.

A estos proyectos, que indudablemente existen, se oponen otros de marcada tendencia de amplitud parlamentaria, de los que nos hicimos eco en anteriores informaciones.

A última hora confirma el subsecretario de Gobernación que, por error de los ferroviarios, continúa la huelga de las líneas de Andalucía.

El Sr. Wais, con gran optimismo, estima que, deshecho el equívoco de que no les alcanzarían a los huelguistas mencionados los beneficios que concede el Gobierno, todo volverá a la normalidad.

Peró es el caso que de otras provincias, y no precisamente del sur de España, llegan noticias de que el paro continúa, a pesar de los informes oficiales.

chen a aquellos países para realizar también un fin artístico-literario.

Esta Junta la presidirá el director general de Bellas Artes, y estará compuesta de 25 vocales, distribuidos entre las distintas significaciones culturales que ha de tener, y de un momento a otro serán nombrados los señores que hayan de componerla, por medio de otro decreto.

Otras disposiciones

Ha sometido también el ministro a la regia sanción las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se expresa el párrafo sexto del artículo 24 del reglamento orgánico de 16 de diciembre de 1910.

Otro disponiendo que las profesoras especiales de Taquigrafía-Mecanografía, Francés, Dibujo geométrico y artístico y corte y confección de prendas de las Escuelas de adultas, perciban su sueldo por mensualidades vencidas en dozavas partes.

Otro subvencionando a varios Ayuntamientos para la construcción de edificios-escuelas.

Otros declarando jubilados a D. Emilio Serrano y Ruiz, profesor numerario del Real Conservatorio de Música y Declamación; a D. Joaquín Benedicto, catedrático de la Escuela de Comercio de Zaragoza, y a D. Agapito Gómez y Gómez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas a D. Manuel González Hontoria.

ABASTECIMIENTOS

Los comerciantes de Madrid piden que se garanticen las existencias de aceite nacional. -- Castellón pide remesas de trigo argentino

Ha visitado al ministro de Abastecimientos una Comisión de mayoristas y detallistas de «La Unica» para pedirle que garantice las existencias de aceite nacional durante el año, a precio de laca, tanto el corriente como el fino, pudiendo exportar el resto, y que en el caso de no poder garantizar el consumo nacional, se prohíba en absoluto la exportación.

ANOCHES

EN GOBERNACION

Continúa la huelga ferroviaria

El Sr. Wais, conversando anoche con los periodistas en Gobernación, les confirmó que continúa el paro en los Ferrocarriles Andaluces por existir un error entre aquellos obreros, que estiman que no les alcanzarán los beneficios de la Real orden publicada hace tres días. Estima el subsecretario de Gobernación que, deshecho el error y convencidos de que participarán del anticipo como los restantes ferroviarios, se reanudarán los servicios inmediatamente.

Ayer mañana se verificó en el campamento de Carabanchel la ceremonia de jurar la bandera los Regimientos de Artillería montada y del Cuerpo de Aeronáutica. El acto revistió gran brillantez y fué presenciado por el ministro de la Guerra.

Se observa calma aparente en la política, si bien señalábase conferencias y cabildos que denuncian agitaciones internas precursoras de acontecimientos importantes. Mientras tanto adelanta bastante el estudio de los presupuestos.

Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra participa que se han solventado las dificultades todas que pudieran existir para la construcción de un puente internacional sobre el Muluya.

El Ayuntamiento acordó ayer la supresión de las clásicas verbenas madrileñas en los diversos barrios de la corte y que se celebren festivales parecidos en la Pradera del Corregidor.

Un diputado radical ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que éste acuerde la disolución de los somatenes de Cataluña y de la Acción ciudadana de Madrid.

No obstante lo que se afirmó ayer y en días anteriores, aún subsiste la huelga ferroviaria en varias provincias.

Dicen de Sevilla que con motivo de las fiestas de Semana Santa han llegado allí varios multimillonarios yanquis, entre ellos el célebre «rey del petróleo», Rockefeller.

DOS CONCIERTOS

Concierto Brailowsky

Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, volveremos a admirar al gran pianista Brailowsky, quien cautivó al público de Madrid en la primera audición que ofreció. He aquí el magnífico programa que tocará:

I. Sonata en «fa» menor, op. 57 (apasionata): Allegro assai. Più allegro; Andante con moto. (Variaciones); Allegro, ma non troppo. Presto: Beethoven.

II. Balada: Impromptu en «sol» bemo!; Tres Estudios, («Mi» mayor, «sol» bemo!, «fa» menor); Chopin.—Canto polaco: Chopin.—Vals Mefisto: Liszt.

III. Dos preludios, op. 40: Liadov.—Scherzo (a petición): Borodine.—Berceuse: Rimsky-Korsakov.—«Tereko» (torrente del Cáucaso): Liapounow.

Orquesta Sinfónica.—Ultimo concierto en el Real con el concurso de la notable pianista Srta. Pura Lago

El último concierto de la Orquesta Sinfónica en la actual temporada se celebrará el próximo domingo, 28 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Real.

En este concierto será interpretado por primera vez el «Concierto grosso», de Mahñ: «Juventud».

El programa para este concierto es el siguiente:

Primera parte.

«Sinfonía núm. 13», en «sol» mayor, Haydn: I, Adagio, Allegro; II, Largo; III, Menuetto, Allegretto; IV, Allegro con Spirito.

Segunda parte.

«Juventud», «Concierto grosso» (primera vez), Juan Mahñ. Para piano, dos violines y orquesta: Cóncou, Allegro non troppo, Adagio, Allegro. La obra se ejecutará sin interrupción. Solistas: piano, señorita Pura Lago; violines, Sres. Francés y Corvino.

Tercera parte.

Primero. «Los encantos del Viernes Santo», Wagner.

Segundo. «Andante de la Cassation», en «sol», Mozart.

Tercero. «Danza infernal de los súbditos de Katchey» (fragmento del baile «El pájaro de fuego»), Strawinsky.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

CUATRO OBREROS HERIDOS

Trabajando en una obra del paseo del Doctor Esquerdo se cayó de un andamio el albañil Eduardo Ontiveros. Trasladado en brazos de algunos compañeros a la Casa de Socorro, fué asistido por los facultativos de guardia de lesiones gravísimas, quedando en la enfermería del benéfico establecimiento, pues su estado no permitía que fuese llevado a ningún otro sitio.

—Basilio Arias Francisco, de treinta y un años, que vive en la calle de Ofiate, núm. 35, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado que se produjo trabajando en las obras del Metropolitano en la calle de Acciteros.

—En la Casa de Socorro correspondiente fué asistido Máximo García Fresno, de trece años, que vive en la calle de Bernete, núm. 41, que sufría lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en el paseo Señero.

—El albañil Joaquín Huertas se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en una de la plaza de Alonso Martínez.

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

Huésped ilustre

Hállase en Madrid la ilustre escritora chilena doña María Luisa Fernández de García Huidobro...

La distinguida dama, que pasa una corta temporada en España, se hospeda en el palacio de sus primos hermanos...

Ascenso

El agregado militar a la Embajada argentina en España ha sido ascendido al empleo de teniente coronel de Estado Mayor.

El Sr. D. Enrique Gómez queda destinado en esta Embajada.

Título del Reino

El distinguido bilbaíno D. Víctor Chavarri ha sido agraciado por S. M. el Rey con el título de marqués de Triano.

Boda

El día 31 de mayo tendrá efecto la boda de la Srta. María Victoria García Prieto, hija de los marqueses de Alhucemas...

TOMILLARES



TEATROS

ZARZUELA

"Encanto de un vals"

Anoche reprizó la compañía de la insigne artista Esperanza Iris la linda opereta de Strauss "Encanto de un vals".

Fue un triunfo más, extraordinario, grande, de la simpática artista mejicana...

La presentación, lujosa; el vestuario, el decorado, los detalles, con el mismo gusto de siempre...

La sala presentaba el mismo brillante aspecto de todos los días.

"Encanto de un vals", que es conocidísimo, fue, eso obstante, muy celebrado por el público.

J. L. M.

"La Casta Susana" ha sido un resonante éxito para la Compañía de Esperanza Iris.

Desde las primeras escenas el público no cesó de reír, aplaudiendo todos los números de la inspirada partitura.

Tal fue el éxito, que la Empresa, que tenía determinado otros espectáculos...

Mañana domingo, por la tarde, "La viuda alegre", que va por última vez...

El lunes, "Soldado de chocolate", la mejor y más celebrada creación cómica...

El sábado de Gloria, reposición de "Eva".

PRINCESA

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se verificará la penúltima representación del drama castellano...

El sábado 3 de abril, a las diez de la noche, celebrará su beneficio María Guerrero...

No pudiendo expender en contaduría hasta mañana domingo, por la tarde, mas que las localidades sin abonar...

El lunes, a las once de la mañana, quedará abierta la venta al público en ge-

EL PLEITO DE LOS FERROVIARIOS

HABLA EL SECRETARIO DE LA FEDERACION NACIONAL

Después de haber recogido fielmente y con toda imparcialidad las declaraciones que nos hizo Jacinto Palomero...

Después de todo, nada se perdería con aportar a los debates del pleito ferroviario nuevos testimonios...

Como de costumbre, nos mantendremos en el plano de la más rigurosa objetividad...

Llegamos por la mañana a la Casa del Pueblo. Subimos a la azotea y llamamos en uno de los cuartos...

—¿Trifón Gómez?

—Servidor.

—Venimos a ofrecerle a usted las columnas de EL FIGARO...

—En primer lugar, a nosotros nos conviene hacer constar que el Sr. Palomero no debe ser perseguido...

Como demostración de que la Comisión de Palomero ha actuado de acuerdo en absoluto con las Empresas ferroviarias...

Nace la Comisión del Sr. Palomero en una asamblea que celebran los ferroviarios...

Es la asamblea, y especialmente los partidarios del Sr. Palomero, los que, profiriendo toda clase de demostros al Sr. Calomarde...

—Lejos de eso, ha sido un triunfo para ellas, puesto que la solución dada les servirá de constante coacción...

—En resumen.

—Puede usted decir que esta huelga ha sido maquinada con las Compañías...

—No podemos hablar de recurrir a procedimientos extremos...

Cierto es que esta Comisión aparecía simpática ante los ojos de los ferroviarios...

Sin embargo, toda su actuación giraba alrededor de la aprobación del proyecto de ley...

Repetidas veces, cuando en el terreno particular y oficial hablamos con el Sr. Palomero...

En esta situación, a nadie se le puede ocultar que no fueron los ferroviarios...

Como prueba de estos asertos todo el mundo recordará que con fecha 1 de marzo...

Entonces nuestra Federación, manteniendo su inequívoca posición, declaró una franca hostilidad a tal movimiento...

—Uno de los argumentos que más impresión produce en las huestes ferroviarias de Palomero es que no se comprende cómo ustedes siendo

socialistas se hayan opuesto a la aceptación de una fórmula beneficiosa para la clase obrera.

—Expliquémoslos. Lo que nosotros queremos es liquidar definitivamente la cuestión del personal.

—Sin embargo, las Compañías pretenden no haber llegado en cuanto a aumentos a lo que se haya hecho en Francia...

—Lo de Francia es muy distinto, porque allí hubo la guerra y las Compañías prestaron servicios eminentes...

—Es cierto que la Federación Nacional ha perdido una gran fuerza?

—Nuestra organización queda hoy próximamente con la misma fuerza que antes.

—¿Es cierto que una Comisión presidida por usted visitó al Sr. Cierva...

—No hay tal. Es una equivocación. Como usted comprenderá, nosotros tenemos nuestros representantes en el Parlamento...

—No le parece a usted que ahora la situación de las Compañías será peor para conseguir lo que pretenden?

—Lejos de eso, ha sido un triunfo para ellas, puesto que la solución dada les servirá de constante coacción...

—En resumen.

—Puede usted decir que esta huelga ha sido maquinada con las Compañías...

—No podemos hablar de recurrir a procedimientos extremos...

Cierto es que esta Comisión aparecía simpática ante los ojos de los ferroviarios...

Sin embargo, toda su actuación giraba alrededor de la aprobación del proyecto de ley...

Repetidas veces, cuando en el terreno particular y oficial hablamos con el Sr. Palomero...

En esta situación, a nadie se le puede ocultar que no fueron los ferroviarios...

Como prueba de estos asertos todo el mundo recordará que con fecha 1 de marzo...

Entonces nuestra Federación, manteniendo su inequívoca posición, declaró una franca hostilidad a tal movimiento...

—Uno de los argumentos que más impresión produce en las huestes ferroviarias de Palomero es que no se comprende cómo ustedes siendo

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del conde de Limpas comenzó la sesión a las once.

La Corporación quedó enterada de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuraban:

Una providencia del excelentísimo señor gobernador civil, estimando la reclamación formulada contra la proclamación de concejales del distrito de la Inclusa...

Un decreto de la Alcaldía-Presidencia, denegando a la Compañía "Electra Madrid", el aumento de precio de fluido eléctrico...

Y otro decreto de la Alcaldía-Presidencia, sometiendo al excelentísimo Ayuntamiento la dimisión del jefe de la Sección administrativa del proyecto de "Prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá..."

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron varios asuntos de escaso interés, quedando sobre la mesa el expediente relativo a la construcción de una galería de nichos en el cementerio de San Justo.

Las verbenas se celebrarán en la Pradera del Corregidor

Se puso a discusión un dictamen, en el que se propone la celebración de algunas verbenas en la Pradera del Corregidor.

El Sr. Serrán, patrocinador de la idea, manifestó que no se trata de suprimir las verbenas, sino sólo de trasladarlas a la Pradera del Corregidor...

Hizo patentar lo conveniente de que las verbenas se trasladaran a dicha Pradera, y dió cuenta de las muchas adhesiones que ha recibido a su iniciativa.

Intervinieron sobre el mismo asunto varios concejales, y se puso a votación, quedando aprobada por 12 votos contra 11.

Las Pompas fúnebres

Se acordó discutir el asunto de las Pompas fúnebres en sesión extraordinaria, la cual se celebrará hoy.

Proposiciones

Pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes las siguientes proposiciones:

Una, del Sr. Fraile y otros señores concejales, para que se forme proyecto de construcción de uno o dos pabellones en que se instalen los industriales que colocan puestos fijos en la barriada del paseo de Extremadura.

Y otra, del Sr. Tato y otros señores concejales, interesando se celebre el centenario de la muerte del Dante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las patatas

El Sr. Noguera censuró a la Alcaldía por el abandono en que tiene el asunto de las patatas.

Dijo que se deben tomar medidas para evitar que sean acaparadas, y censuró al gobernador, calificándole de "ilusos" por sus disposiciones sobre la misma cuestión.

El Sr. Cortés Munera denunció que en la finca "Maluque" hay ocho o diez vagones de patatas almacenadas hace ya doce días.

El Sr. Reglero también denunció que en la calle de Toledo se había vendido, por la mañana, a precios verdaderamente escandalosos, un carro de patatas.

Pidió que se recompense a un guardia municipal que se ha incautado del carro.

Varios concejales más formularon otros ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión a la una menos cuarto.

Decomisos de pan

El teniente de alcalde del distrito de Chamberí, Sr. Cortés Munera, ha denunciado y repartido entre los pobres gran cantidad de pan falto de peso.

A la ciudad de Zaragoza

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado consignar en el acta de la sesión de ayer un saludo para la ciudad de Zaragoza, y el agradecimiento de la Corporación por los muchos agasajos que ha hecho a la representación del Municipio madrileño.

NOTICIAS DE AMERICA

Nuevo presidente

RIO DE JANEIRO 26.—Don José Pereira Rajea ha sido elegido presidente de la Real Sociedad Española de Beneficencia de San Pablo.

Homenaje a Joffre

BUENOS AIRES 26.—La Comisión catalana local ha acordado iniciar una suscripción para enviar un busto al mariscal Joffre, con motivo de haber sido éste designado presidente de los Juegos florales que se celebrarán este año en Barcelona.

Sigue sin solucionar la crisis chilena

SANTIAGO DE CHILE 26.—Continúa el Gobierno en crisis, resultando estériles los trabajos realizados hasta ahora, no obstante el tiempo transcurrido, para constituir un nuevo Ministerio.

Se tropieza con grandes dificultades por la Presidencia para anar voluntades entre los elementos de los diversos partidos políticos.

La huelga brasileña

DE JANEIRO 26.—El Gobierno federal, así como los de los diversos Estados a los que afecta la huelga de ferrocarriles, han montado el servicio con equipos militares.

Sin embargo, la circulación de trenes es casi nula. Los servicios de Correos no existen, ante la dificultad de transportar la correspondencia.

Las subsistencias encarecen por la falta de transportes. Se espera, sin embargo, que la huelga cese de un momento a otro, ante la presión del Gobierno a las Compañías para que concedan las mejoras solicitadas por los funcionarios de ferrocarriles.

(Agencia Americana.)

INFORMACION DE BARCELONA

BILBAO

Los crímenes sociales. — Diligencias del Juzgado. — Detención de varios sindicalistas. Entierro de una de las víctimas. — La censura favorece a determinados diarios en perjuicio de otros. — Los empleados de Hacienda, disgustados.

EL CRIMEN SOCIAL DE AYER

BARCELONA 26 (2,45 t.).—Anoche, a las 7,45, al salir el patrono metalúrgico D. José Ballvé Gelabert, de treinta y seis años, en compañía de una tía suya, llamada doña Rosa Alviñá, del Fomento Martinense, al llegar a la esquina de las calles de Provenza y Bogatell, tres desconocidos, que vestían traje de mecánicos, se acercaron a ellos y dispararon sobre el Sr. Ballvé ocho tiros, tres de los cuales le alcanzaron, causando-le heridas mortales de necesidad.

Doña Rosa resultó milagrosamente ilosa. Mientras los agresores huían, a favor de la oscuridad, varios transeúnes se apresuraron a trasladar a la Casa de Socorro a la víctima, que era ya cadáver.

Según ha declarado D. Ramón Fa Borjas, socio del asesinato, éste la noche anterior sostuvo una violenta disputa con sus obreros en el taller que tiene establecido en la calle de Guinardó, núm. 32, porque pretendía que trabajasen el día de ayer cobrándole como día ordinario. Como los operarios se negasen a acudir al trabajo en tales condiciones, él les despidió, y con tal motivo se cruzaron frases violentas.

La Policía buscó anoche a cuatro de los obreros que más se habían distinguido en el altercado, procediendo a la detención de Alfonso Torrent Solé, de veinticuatro años, y no encontrando en sus domicilios a los restantes, si bien se cree que no tardarán en ser detenidos.

LA FORMA DE EJERCER LA CENSURA

Los periodistas se han quejado hoy al señor Maestre de la forma arbitraria y caprichosa en que se ejercida la censura, perjudicando a unos diarios y favoreciendo a otros, a quienes no se autoriza la publicación de noticias verdaderas, so pretexto de que el gobernador no las conoce aún, y consintiendo a otros periódicos.

El Sr. Maestre se ha limitado a contestar con evasivas.

A su vez, los corresponsales de los diarios madrileños se han quejado de que anoche la censura no permitiese transmitir a Madrid la noticia del atentado contra el patrono señor Ballvé, y en cambio toleró que fuese facilitada con todo detalle al diario «A B C», cosa que también ha sucedido en otras anteriores ocasiones.

Tampoco a esto ha dado el Sr. Maestre una explicación satisfactoria.

LA HUELGA FERROVIARIA HA TERMINADO

Anoche, a las doce, se reintegraron a sus puestos los obreros de la estación del Norte, cuyas líneas funcionan hoy normalmente.

En la de M. Z. A. se han reanudado hoy todos los servicios, incluso los de mercancías.

El expreso de Madrid ha llegado con media hora de retraso. En él vinieron el diputado D. Alfonso Sala y la Comisión de ferroviarios que marchó a la corte, la cual ha sido recibida por grupos de compañeros suyos, no registrándose incidentes.

Han manifestado que han obtenido una gran victoria y han logrado una solución positiva, pues una vez cobrado el primer mes, nadie se atreverá a suspenderles el aumento.

LA MUERTE DEL SR. BALLVÉ

BARCELONA 26 (11,45 n.).—El Juzgado del Norte instruye diligencias por el asesinato del patrono Ballvé, ocurrido anoche. Ha verificado una inspección ocular en el lugar de la agresión, observando varias señales de bala a un metro de altura, en una pared cercana.

El Sr. Ballvé, al ser recogido por los transeúnes, fué conducido a la Clínica del doctor Comas, quien le apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el pecho y de salida por la espalda. La bala le atravesó el corazón, ocasionándole la muerte instantánea. Igualmente le apreció en la región lumbar otra herida, también mortal.

El Sr. Ballvé deja cinco hijos.

Todos los obreros de la casa dejaron ayer de acudir al trabajo, a excepción de los carpinteros y los aprendices.

Los obreros que más se distinguieron en la discusión que se cree motivó el atentado se llaman Alfonso Torrent, Francisco Batllori, Juan García y Magín Orri.

A primera hora de la madrugada fué detenido por los agentes de la Policía Francisco Batllori, de veinticinco años, soltero, carpintero, que habita en la calle de Mariano Aguiló, número 35, tercero, primera.

Torrent no fué hallado anoche en su domicilio, y esta mañana, a las ocho, ha sido detenido por la Policía.

El detenido Batllori es considerado por la Policía como sujeto de ideas exaltadas y activista propagandista del sindicalismo. En un registro practicado en su domicilio han sido ha-

lladas hojas clandestinas, sellos para la recaudación de cuotas, folletos y otros documentos.

En cambio, en el registro llevado a cabo en casa de Torrent no ha sido encontrado documento alguno comprometedor.

La Policía ha procedido a la detención de un sujeto llamado Jaime Busquets, por suponerle complicado en el asesinato del patrono panadero Sr. Raurcell. Dicho sujeto, juntamente con el anteriormente detenido, Pedro Ruiz, se halla en la cárcel, incomunicado.

A mediodía de hoy, el Juzgado ha dispuesto el reconocimiento de los detenidos, en rueda de presos, por parte de un joven de diecisiete años. Este ha reconocido al Ruiz como uno de los autores de la agresión.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio del Sudoeste el cadáver de D. Jaime Raurcell. En un coche mortuorio fué primeramente trasladado el cadáver desde el Hospital clínico a la casa de la calle de Barbará, y allí se organizó la comitiva, que fué numerosísima.

Presidieron el duelo el gobernador civil, alcalde, jefe superior de Policía, secretario del Gobierno civil y delegado de Hacienda, y asistieron representaciones de la Federación Patronal y el gremio de patronos panaderos en pleno.

De cuatro a seis de la tarde, todas las panaderías de la ciudad han permanecido cerradas en señal de duelo.

SINDICALISTAS DETENIDOS

A las cuatro de la tarde han sido detenidos, en el «bar» El Rápido, de la Ronda de San Antonio, seis sindicalistas, todos los cuales estaban reclamados por las autoridades.

Los detenidos se llaman José Vidal, Antonio Calomarde, Ricardo Sala, Jaime Sagarra, Antonio Dondér y José Martí. Les fueron ocupados revólveres, navajas, un estilete y varios documentos.

La detención fué llevada a cabo por varios agentes y cuatro parejas del Cuerpo de Seguridad.

Los detenidos fueron conducidos primeramente a la Delegación y más tarde a la Jefatura Superior de Policía.

PETARDO QUE ESTALLA

En el pueblo La Escala estalló un petardo, cargado de dinamita, en la casa del propietario D. Luis Nadal, sita en la calle del Puerto.

La explosión ocasionó destrozos de bastante importancia en el edificio; pero, afortunadamente, no se registraron desgracias personales.

UN DIRIGIBLE FRANCÉS

Sobre la rada y el puerto ha sido visto esta tarde, en dirección de Este a Noroeste, un dirigible de gran longitud, que volaba a mucha altura.

Se calcula que su longitud sería de 125 metros, y llevaba pintado el número 9.

Posteriormente ha llegado a este puerto el vapor «Infanta Isabel de Borbón», cuyos tripulantes dijeron que ellos, en su travesía, habían visto también al dirigible y comunicaron con los que lo pilotaban. Estos dijeron que el dirigible era francés y que llevaba a bordo 18 pasajeros.

EXAMEN DE EXPLOSIVOS

El comandante de la Maestranza de Artillería, auxiliado por un maestro artíficiero, ha reconocido e inutilizado en el Campo de la Bota, provocando la explosión, los dos artefactos que días pasados fueron hallados en la fábrica de Matas y Compañía, de la calle de la Granada, en la barriada de Gracia.

Se trataba de dos petardos, uno de ellos de cuatro cartuchos de dinamita, y el otro de cinco. En el primero había una cápsula fulminante. Estaban atados con alambre y eran idénticos a los encontrados anteriormente en la calle de Floridablanca.

De haberse producido la explosión, hubieran podido ocasionar importantes daños personales y materiales.

COMITÉ DE EXPLOTACION, DISUELTO

El gobernador civil ha recibido una comunicación del Comité de explotación notificándole su disolución, por haber terminado la huelga ferroviaria, y haciendo constar su gratitud al Sr. Maestre y al capitán general por la cooperación que le han prestado.

VIAJEROS

Esta tarde, en el correo del Norte, ha salido para San Sebastián el gobernador militar de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

Mañana saldrá para Madrid, donde fijará su residencia, el general Tourné, a quien se prepara una cariñosa despedida.

REVISTA DE FUERZAS

El capitán general, Sr. Weyler, con su ayudante, estuvo ayer en Manresa para revistar el batallón de cazadores de Reus, y hoy ha estado en Granollers para hacer la propio con el de cazadores de Estella.

LOS TOREEROS HERIDOS

El novillero Mariano Montes, herido ayer en la plaza Monumental, se encontraba hoy mejorado de sus heridas, que no son tan graves como en un principio se supuso. El médico le ha levantado el apósito, encontrando las heridas en buen estado. Cree que Montes podrá volver a torear el próximo día de Pascua.

El también herido ayer novillero Almanse, no continuaba hoy en igual estado de gravedad.

UNA SUSCRIPCIÓN

En el Banco de España ha sido ingresada la suma de 124.875 pesetas a que asciende la suscripción abierta a beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados.

SUBSECRETARIO Y GOBERNADOR

Al recibir el gobernador civil a los periodistas ha hablado de unas manifestaciones que los periódicos atribuyen al subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, culpando al señor Maestre de haber retardado la solución de la huelga ferroviaria por su propósito de detener a los individuos del Comité de huelga.

El Sr. Maestre ha dicho que las manifestaciones del Sr. Canals han debido de ser mal interpretadas, y dicho señor, seguramente, aclarará a los periodistas de Madrid, pues la vuelta de los ferroviarios al trabajo se ha retardado únicamente por no haber las Compañías ni los obreros circulado los poderes a su debido tiempo.

«EL CASO FERRER PIERA»

La Asociación Catalana de Estudiantes ha publicado un manifiesto, dirigido a la Universidad y a la opinión pública, titulado «El caso Ferrer Piera», en el que protesta contra la designación de este señor y contra el predominio de los antiguos procedimientos para la provisión de cátedras.

VUELCO DE UN AUTOCAMIÓN

En el trayecto de Tarrasa a Mura ha volcado un autocamión, resultando gravemente herido el «chauffeur» y muerto su ayudante.

COLEGIO MÉDICO

El Colegio Médico de la provincia ha remitido telegramas a los diputados y senadores que componen la Comisión mixta de Hacienda, exponiendo la penosa situación de la clase médica y los perjuicios que a la misma causará el impuesto de utilidades.

DOS ATROPELLOS

En la Gran Vía, esquina a la calle de Rocafort, un vehículo ha atropellado a un hombre de mediana edad, matándolo. El cadáver no ha sido identificado.

El tren de Sarriá ha atropellado en la calle de Balmes, esquina a la del Consejo de Ciento, a una mujer pobremente vestida, la cual ha sido conducida al Hospital clínico, y hasta la fecha no se sabe quién es.

HOMENAJE A UN ALCALDE

La Liga regionalista organiza un homenaje al alcalde de Tarrasa, D. Emilio Solé, a quien será regalado un rico bastón de mando.

LOS RADICALES

La minoría radical del futuro Ayuntamiento de Barcelona ha acordado no aceptar vara alguna, aunque les sean ofrecidas, siguiendo en este punto las instrucciones dadas por el Sr. Lerroux.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Entre los empleados de Hacienda de esta Delegación reina gran revuelo y excitación ante el temor de que no prospere el proyecto referente a inamovilidad y demás derechos.

Se habla de ir a la huelga, y se han puesto en comunicación con sus compañeros de Madrid para llevar a cabo una acción común.

LOS AUTORES CATALANES

La reunión proyectada por los autores catalanes para protestar contra la conducta de la Sociedad de Autores de Madrid, se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro Romea.

Como ya anunciamos, harán uso de la palabra los Sres. Rusiñol, Iglesias y Morera.

JARDÍN DESTROZADO

BILBAO 26 (12 n.).—Hasta nosotros ha llegado el rumor, que recogemos sólo a título de información, de un suceso que se dice acaecido en el Gobierno militar de esta plaza.

En uno de los jardinitos que circundan el edificio se había formado con flores de los colores nacionales una inscripción en que se leía: «Regimiento de Garelano», y no sabemos si también figuraba la bandera española.

El hecho es que esta mañana ha aparecido dicho jardinito completamente destrozado. Se ignora quiénes sean los autores de la hazaña; pero forzosamente se supone que haya sido algún soldado, bien de los que estuvieran de guardia en el Gobierno, bien del cuartel situado al lado.

Parece ser que durante todo el día se han estado practicando indagaciones para descubrir al autor del hecho, y que hasta la fecha no han dado resultado.

Se me asegura que en el calabozo han sido reclusos cuatro soldados.

HUELGA DE MAESTROS

Dícese que los maestros, disgustados por la conducta del Gobierno con respecto a las mejoras solicitadas y propuestas, han acordado hoy declarar la huelga de brazos caídos, permaneciendo a la expectativa de las noticias que lleguen de Madrid.

NOTAS PROVINCIALES

Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial. Previamente los diputados se reunieron en sesión secreta, que duró de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Según nuestros informes, en esta reunión se acordó adquirir el edificio que ocupan actualmente el Ateneo y Círculo de Bellas Artes y el diario «El Liberal», con objeto de instalar en él la Biblioteca provincial, la imprenta y algunas otras dependencias de la Corporación. Parece que existió el proyecto de establecer comunicación entre este edificio y el Palacio provincial, por medio de pasadizos, cerrando, al efecto, la calle de Arbieta.

El edificio en cuestión fué comprado hace más de un año por la Sociedad La Aurora, en medio millón de pesetas, y ahora pagará por él la Diputación la friolera de 850.000 pesetas.

Luego fué abordado el asunto referente al jefe de arbitros provinciales, Sr. Ucelay, acordándose por unanimidad facultar al presidente de la Corporación para que pida a dicho señor la dimisión de su cargo en un plazo de ocho días, y de no presentarla, se proceda a su expulsión. Sabido es que contra el señor Ucelay fué instruido un expediente por irregularidades en el ejercicio de sus funciones, y recientemente en el Juzgado de Durango fué formulada contra él una denuncia por abusos deshonestos.

Terminada la sesión secreta, ha dado comienzo la pública, que ha durado diez minutos.

A propuesta del Sr. Patrás se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado federal de Guipúzcoa D. Francisco Gascue.

ASAMBLEA SOCIALISTA

Esta noche los elementos socialistas se han reunido en asamblea para determinar la conducta a seguir por la minoría del partido con motivo de la nueva constitución del Ayuntamiento de Bilbao.

No se tomó acuerdo alguno, aplazando toda resolución hasta conocer lo que decida el Consejo de ministros respecto a la proposición presentada en el Congreso, en el sentido de que no se constituyan los Ayuntamientos hasta que el ministro de la Gobernación haya resuelto los expedientes electorales.

EL «AFFAIRE» DE LA JUSTICIA

El ex juez procesado Sr. Ovejero, acompañado de un alguacil, se ha trasladado esta mañana desde la cárcel al Juzgado para comparecer ante el nuevo juez especial, Sr. Sáinz de Baranda.

En esta diligencia estuvieron presentes los representantes de los Colegios de Procuradores y Abogados y el procurador del procesado.

Se ignora qué clase de diligencia es la que se ha evacuado; pero esta noche se decía que el Sr. Ovejero ha recusado también al señor Baranda, fundándose en que su nombramiento ha sido hecho por aquellos mismos magistrados a quienes el procesado recusó anteriormente.

CAMPEONATO DE «CROSS COUNTRY»

Para el Campeonato de «cross country», que se celebrará en esta villa el próximo domingo, se hallan inscritos más de 200 corredores.

Esta mañana han llegado 14 de Santander, cinco de Madrid y dos de Alicante, y por la tarde han llegado los procedentes de Galicia.

Apartado de Correos n.º 800
Tel. de EL FIGARO 15-02 M.

VALENCIA

SOLUCIÓN DE LA HUELGA FERROVIARIA

VALENCIA 26 (11.30 n.).—Ha quedado solucionado el conflicto ferroviario. En una reunión verificada en el despacho del inspector principal, a la cual asistieron los representantes del personal, se acordó reanudar el trabajo. La mayoría de los reunidos dió palabra de que esta mañana acudirían a oficinas y talleres.

En efecto, de madrugada se procedió ya a encender las máquinas y quedó el material dispuesto para dar el servicio acostumbrado.

A primera hora de la mañana, en las puertas de los talleres, fué fijado un aviso firmado por el inspector provincial, en el que, haciendo saber que habían sido concedidos los aumentos solicitados, se aconsejaba a los operarios renudasen el trabajo.

De madrugada salió por cada línea una máquina con un inspector para avisar al personal de las estaciones el término de la huelga.

A las seis y media de la mañana saltó el primer tren, y luego, normalmente, los restantes, todos atestados de viajeros. La mayor afluencia se ha observado en los trenes de la línea de Tarragona y en el correo de Andalucía.

El correo de Barcelona llegó a su hora.

A las once y veinte de la mañana llegó el correo de Madrid formado por 16 unidades. En él vino el presidente de la Federativa Ferroviaria, cuyo viaje ha obedecido a las noticias recibidas en Madrid de que el personal de Valencia se negaba a reanudar el trabajo desconociendo del carácter definitivo de los aumentos otorgados. Dicho delegado conferenció con los obreros, dándoles cuenta detallada de la solución del conflicto.

Ha quedado dispuesto el material para el servicio de mercancías, pues los muelles se hallan abarrotados.

La huelga ha originado un gran retraso en el curso de la correspondencia.

Interrogado el director de esta Central, ha dicho que, habiéndose acumulado mucha correspondencia para el Extranjero, alguna de gran importancia, visitó a los consignatarios de vapores, quienes le ofrecieron todo género de facilidades para embarcar gratuitamente la correspondencia y el personal portador de la misma, conduciéndolos hasta Barcelona. Con tal motivo, a las cuatro de la tarde ha salido la expedición.

La correspondencia de Madrid, que debía haber llegado ayer, se ha recibido hoy, a las tres y media de la tarde.

El correo de Tarragona ha llegado a las diez y media, y el de Utiel, a las siete. El resto de la correspondencia circula con gran retraso.

EL PROCESO DE LAS CONTRIBUCIONES

La Audiencia ha fallado favorablemente a los procesados el recurso de apelación que elevaron los subarrendatarios de las contribuciones, quienes se recordará fueron sumariados por supuesta malversación.

Se recordará que este asunto motivó muchos comentarios, pues se hacía ascender la cantidad malversada a varios millones de pesetas.

En el fallo se dice que entendiéndose la Sala que las liquidaciones presentadas son provisionales, hasta que se presenten las definitivas no se puede saber si ha habido o no defraudación. Además, existe un depósito que no ha sido liquidado y que excede de la supuesta cantidad defraudada.

CÓMO PIERDEN EL TIEMPO LOS CONCEJALES

Para el día 1 está señalada la constitución del nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, y ya está planteada una cuestión en la que, como de costumbre, actúa el sectarismo.

Es costumbre tradicional la de que las tomas de posesión sean amenizadas por la Banda municipal de música, que toca en el pórtico de la Casa Consistorial.

Como quiera que este año la fecha de constitución del nuevo Ayuntamiento coincide con la festividad de Jueves Santo, en la que está prohibida la música profana, el alcalde y los elementos católicos del Municipio se oponen a que la banda de música actúe ese día, y en cambio, republicanos y socialistas están empeñados en que toque la banda.

Y en este pleito están empeñando unos y otros todas sus energías.

LA SUBIDA DEL FLUIDO ELECTRICO

Las Compañías de Electricidad, vista la Real orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 24 de este mes, y sin perjuicio de utilizar los procedimientos adecuados contra dicha resolución, que juzgan no ser justa a la Ley, están dispuestas a justificar ante la Junta provincial de Subsistencias el aumento de los precios del fluido, aportando al efecto datos de su contabilidad, que han de acreditar cumplidamente que los costes en la actualidad exceden con mucho al aumento propuesto.

LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS DE MADRID

CORDOBA

CONTIÑUA LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

CORDOBA 26.—Continúa la huelga de ferroviarios de la Compañía de los Andaluces. La estación de Cercadilla sigue custodiada por la fuerza pública.

Los ingenieros militares se han encargado de algunos servicios.

Durante la mañana no ha salido ningún tren de viajeros de la línea de Málaga, Cádiz y Almorochón.

El correo de Madrid ha llegado abarrotado de viajeros, que no han podido continuar el viaje a Granada, Algeciras y Málaga.

Algunos individuos de la Directiva han sido detenidos. Preguntados éstos por los periodistas dijeron que habían abandonado el trabajo por haberles comunicado la Dirección de la Compañía que no estaban comprendidos en los beneficios que indica la Real orden concediendo el anticipo reintegrable.

SANTIAGO

PEREGRINACIÓN DE CATÓLICOS INGLESES

SANTIAGO 26.—Sesenta tripulantes católicos de la escuadra inglesa, anclada en Villagarcía, han venido en peregrinación a esta ciudad, acompañados del capellán de la escuadra.

Los peregrinos han entrado en la ciudad con banderas inglesas, siendo recibidos por el alcalde y una Comisión.

Después de haber oído misa en la catedral regresaron a Villagarcía en el tren de la tarde.

SEVILLA

SE VUELVE A REPRODUCIR EL CONFLICTO DEL PAN.—EN VÍSPERAS DE SEMANA SANTA.—EL TRÁFICO FERROVIARIO

SEVILLA 26.—En el día de hoy ha vuelto a reproducirse en esta capital el conflicto del pan.

Los patronos de Alcalá de Guadaíra, que abastecen a buena parte de vecinos de Sevilla, se han negado hoy a enviar las acostumbradas remesas, siendo por esta causa grandes las colas que se estacionaron en las puertas de las tahonas sevillanas y de las panaderías.

La causa de que los panaderos de Alcalá no envíaran sus remesas hoy, es que en el día de ayer les fueron decomisadas grandes cantidades del pan que mandaron a Sevilla porque estaban faltas de peso.

Con motivo de la Semana Santa, ya próxima, se advierte gran afluencia de forasteros.

Se sabe que entre ellos figuran varios multimillonarios extranjeros, como el Rey del Petróleo, Rockefeller y algunos otros muy significados.

El tráfico está ya normalizado casi por completo, pero en los Andaluces aún existe alguna anormalidad.—Mencheta.

HUELVA

LA CUESTIÓN SOCIAL

HUELVA 26.—Los encendedores de máquinas de Ríotinto se han declarado en huelga, ocasionando la suspensión del trabajo en los talleres de la línea de Zafra.

Se han declarado también en huelga los aserradores de leña.

Reina la normalidad en las demás líneas de ferrocarriles.

SALAMANCA

LOS ALBAÑILES PIDEN AUMENTO DE JORNAL.—EL CONFLICTO FERROVIARIO

SALAMANCA 26.—Los obreros albañiles, reunidos anoche, acordaron solicitar de los patronos dos pesetas diarias de aumento en el jornal.

Hoy no ha entrado ningún tren, no habiéndose recibido, por tanto, el correo de Madrid.

El gobernador celebró anoche varias conferencias con los ferroviarios, excusándose éstos de no ceder hasta que regrese una Comisión que debe llegar hoy en automóvil de Madrid.

La opinión está indignada contra los ferroviarios.

GRANADA

EN FAVOR DEL ALCALDE

GRANADA 26.—El gobernador ha autorizado la manifestación organizada para el domingo para que continúe en la Alcaldía de Granada D. Antonio Ortega Molina.

La Comisión organizadora ha enviado telegramas a Melquíades Álvarez, Maura, Irujo, Romanones y representantes en Cortes de Granada pidiéndoles su apoyo para que pueda continuar al frente de la Alcaldía el Sr. Ortega Molina.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que permanecerá en una actitud neutral, ya que compete a los concejales resolver este asunto.

«Yo me limito—añadió—a garantizar el perfecto derecho de los concejales para que éstos elijan libremente al alcalde sin coacciones de nadie.»

Respecto a la inesperada huelga de los ferroviarios andaluces, dice que cree que obedece a órdenes del Sindicato de Málaga.

CUATRO FERROVIARIOS DETENIDOS

GRANADA 26.—Esta mañana ha reanudado el trabajo el personal de la estación de los Andaluces, habiendo salido el correo y el mixto.

La Policía ha detenido a cuatro ferroviarios que forman la Junta directiva de los trabajadores de los Andaluces.

Inmediatamente de verificada la detención abandonaron el trabajo los ferroviarios, como protesta por la detención.

Varios ferroviarios han visitado las Redacciones de los periódicos, consignando su protesta.

Suponen que la detención obedece a haber sido sorprendidos por el gobernador los cuatro detenidos cuando éstos celebraban una conferencia con otros ferroviarios de Málaga.

PALENCIA

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

PALENCIA 26.—Reunidos esta tarde en Asamblea los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, han acordado protestar energicamente del aumento del contingente provincial.

Enterada la Asamblea de que la Diputación había recibido hoy una Real orden de Gobernación aprobando los presupuestos de 1920-1921, acordó nombrar una Comisión de alcaldes para que vayan a Madrid para gestionar que sea permitido a la Diputación que imponga impuestos sobre determinadas industrias.

CIUDAD REAL

CONFABULACIÓN FERROVIARIA.—EX-PULSADOS POR LA COMPAÑIA

CIUDAD REAL 26.—Se ha hecho pública la orden de la Compañía, recibida por el jefe de la estación de aquí, por la que quedan cesantes los guardaaguas Francisco Vázquez, presidente de la Sección ferroviaria de la localidad en la Federación de Ferroviarios Españoles, y Félix Alba, miembro de la Directiva de la Sección.

Estos obreros no quisieron secundar la huelga, no abandonando, por tanto, el servicio.

ZARAGOZA

DETALLES SOBRE UN CRIMEN MISTERIOSO

ZARAGOZA 26.—Se conocen algunos detalles nuevos referentes al asesinato de la calle de Gross.

La mujer y los hijos de la víctima permanecieron en la habitación hasta las cinco de la tarde, hora en que salieron a hacer varias compras; cuando volvieron, a las ocho de la noche, encontráronse con el horrendo cuadro que referimos ayer.

La víctima era persona honrada, trabajador y de buenas costumbres.

SUCESOS

Miguel Antón Quirós, de treinta y un años; Vicente Abadía Pérez, de veinticuatro; y Germán Rodríguez Saucedo, han sido detenidos por el agente Sr. Gausi, en la calle de la Princesa, como autores de un robo de efectos realizado en el establecimiento situado en el número 31 de la calle de Quintana.

En la carretera de Toledo fué cogido entre dos carros el anciano Agapito Escibano Galán, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Desde el corredor del piso segundo de la casa número 64 de la calle de Mesón de Paredes se cayó al patio la niña de seis años Matilde Rodríguez Cimbalón. En la Casa de Socorro correspondiente fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.

Ayer mañana ocurrió en la travesía de Moriana una lamentable desgracia.

Un joven de unos dieciséis años que pasaba por dicha travesía tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza uno de los cascos desprendidos de los derribos que allí se efectúan.

El desgraciado joven resultó tan gravemente herido, que no pudo decir quién era ni llevaba documento que sirviera para su identificación. Viste traje azul, de mecánico.

En la calle de Borladores fué detenido Melchor Calleja Iruosque, de treinta y nueve años, que le había arrebatado a doña Jesusa Selos un imperdible de oro y platino, valorado en 2.500 pesetas.

TRES MITINES

EN FAVOR DEL MAGISTERIO

Organizado por la Sociedad Magister se celebrará un mitin hoy, sábado, 27, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Católico de Obreros, Duque de Osuna, 3.

Tomarán parte D. José Rogerio Sánchez, catedrático del Instituto; D. Benito Alfaro, maestro nacional; D. Isidro Almazán, de la A. C. N. de P., y el normalista Sr. Alegria.

Están invitadas las Asociaciones de maestros católicos, Federación nacional y Asociación de Maestros de Madrid.

La entrada será pública.

Mañana, domingo, a las diez de la misma, y en el teatro Romea, se celebrará un mitin, organizado por la A. C. N. P., en el que tomarán parte los Sres. Martín Sánchez, presidente de la C. E. C.; Fuentes, de la entidad organizadora; Garrido, del Centro Obrero Católico; Almazán, maestro, y Portilla, inspector de Primera enseñanza, que presidirá.

Se ha reunido la Junta directiva de la Asociación General de Maestros de España, bajo la presidencia del Sr. Luzuriaga, acordando, entre otras cosas, celebrar un mitin público, el próximo domingo, 28 de marzo, a las diez de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, y en defensa de los intereses del magisterio, en el que tomarán parte un delegado de la Unión General de Trabajadores, otro de las Juventudes socialistas, un maestro nacional, la señorita María de Maéztu y los Sres. Luzuriaga y De los Ríos (D. Fernando), que presidirá el acto.

PEDRO DOMECQ Y C.ª VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

MÁQUINAS DE HIELO Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS Desde las más pequeñas hasta las más grandes. MAS DE CIEN INSTALADAS, A PRECIOS BARATOS Y CON FACILIDADES DE PAGO Ingeniero representante en España: AXEL STEEN, Santa Catalina, 8, MADRID Agentes regionales en: BARCELONA: SUBIRA Y COMPAÑIA, Ripoll, 3. BILBAO: ARAÑOS, BAQUERO Y COMPAÑIA SEVILLA: M. GARRASTAZU, Doña Guiomar, 3. OVIEDO: S. LOPEZ CUESTA, Uria, 56. VIGO: SOBRINO NARDIN, Villa Paz.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA SITUACION EN ALEMANIA

EL GOBIERNO BAUER HA DIMITIDO MULLER ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Se asegura que el Gobierno y los comunistas han llegado a un acuerdo

La situación sigue incierta

PARIS 26.—Aunque los informes recibidos de Alemania no deben acogerse como definitivos (el mérito recibido esta mañana sobre la detención de Ludendorff y de von Trotha y sobre la persecución de Ludendorff son una prueba), se confirma, sin embargo, que, de una manera general, la situación continúa mejorando.

Las huelgas disminuyen y los trenes circulan. En el Ruhr, si bien se han recibido informes de nuevos combates, los rebeldes negocian con el Gobierno, y, según parece, se ha llegado ya a un acuerdo.

Si este punto se confirmara, no se pensaría ya en una intervención armada de las tropas gubernamentales.

Además, se ha desmentido que las tropas gubernamentales se dirijan hacia el Ruhr. Las últimas noticias dicen que el Gabinete Bauer continuará en el Poder después de haber llenado el vacío de los ministros dimisionarios.

Esto sería una solución temporal, y, en espera de las próximas elecciones, el Gobierno conseguirá mantenerse.

La orientación política de Berlín continúa indecisa.

Se habla del peligro de la derecha, causado por la presencia de las tropas bálticas que han quedado en los alrededores de la capital.

En resumen, la situación, en apariencia, ha mejorado mucho; pero continúa siendo incierta.—Radio.

Dimisión del Gobierno

BERLIN 26.—Ha dimitido el nuevo Gobierno. Por esta causa, ha sido suspendida la reunión de la Asamblea nacional.—Fabra.

El Gobierno y los rojos llegan a un acuerdo

HESEN 26.—Durante la conferencia entre las autoridades locales, los representantes comunistas y Giesberts se ha llegado a un compromiso sobre la amnistía para los que han tomado las armas contra Kapp.

Se convino en la cooperación de los rojos en el ejercicio del Poder. Desarme de las tropas comunistas. Sustitución de los Consejos de obreros por el Comité de salvación pública. Reorganización por estos Comités, con la autoridad administrativa, de la República roja, sobre bases constitucionales.

Se ignora si aceptarán los rojos.—Radio.

Continúa el combate Wessel

BERLIN 26.—El ejército rojo continúa combatiendo encarnizadamente para apoderarse de Wessel.—Fabra.

Petición de víveres a Holanda

AMSTERDAM 26.—El Sr. Helm, alcalde de Essen; Otto Hus, jefe de los mineros westfalianos, y dos delegados de las ciudades de la Westfalia renana sometidas a los espartaquistas, han llegado a La Haya para negociar el envío de víveres a dichas poblaciones. Desmintieron la nueva proclamación de la República de los Soviets en Westfalia.

Se cree que el Gobierno holandés no accederá a sus peticiones.—Radio.

Se aconseja a Ebert que encargue a Muller del Gobierno

PARIS 26.—Los representantes del partido socialista mayoritario han aconsejado al presidente, Ebert, que llame a Hermann Muller, ex ministro de Asuntos extranjeros, para que forme nuevo Gabinete.—Radio.

Bombardeo de Wessel

BERLIN 26.—No se ha confirmado la toma de Wessel por el ejército rojo.

La Reichswehr ha tomado todas las medidas para suspender el bloqueo de la ciudad. Se ha confirmado el bombardeo de Wessel por la artillería roja.—Radio.

Nuevos ministros

BERLIN 26.—Han sido atribuidas definitivamente las carteras de Hacienda a Kuno; la del Tesoro, a Wirth; la de Defensa, a Gessler, y la de Restauración nacional, a Luedemann.—Fabra.

Holanda no moviliza sus tropas

LA HAYA 26.—El Gobierno holandés desmiente todo rumor de movilización.—Fabra.

Un puente volado

PARIS 26.—El «Echo de París» dice que, según la «Gaceta de Colonia», los revolucionarios de Westfalia hicieron volar cerca de Dorstein la línea férrea de Kecklinghausen a Munster, interrumpiendo todo el tráfico.—Fabra.

Ludendorff, en Suecia

ESTOCOLMO 26.—Telegrafían de Majmo a la Prensa de esta capital que el general Ludendorff se halla actualmente, y de riguroso incógnito, en territorio sueco.—Fabra.

La Asamblea Nacional

BERLIN 26.—A pesar de las noticias contradictorias que han circulado, la Asamblea nacional se reunirá hoy, habiéndose acordado celebrar asimismo sesión los días sucesivos.—Fabra.

Comentarios franceses a la negativa de los aliados

PARIS 26.—La Prensa considera unánimemente como un hecho cierto la decisión de los aliados a no autorizar al Gobierno alemán para que envíe tropas a la cuenca del Ruhr.

De ello hay que felicitarse—escribe el «Petit Parisien»—porque de ese modo el Gobierno alemán se encontrará con más alientos para resistir a la presión militar de von Seeck, quien habla sin cansarse de reprimir la rebelión por medio de las armas; ese Gobierno se determinará por nuestra resolución a arreglar el actual conflicto sin efusión de sangre.

El «Journal» hace constar que la opinión pública inglesa ha adoptado el punto de vista aliado, según el cual éstos deberán tomar cuantas medidas sean precisas en el caso de que los alemanes no cumplan sus compromisos contraídos, cuando no tengan ya que invocar la excusa de una situación difícil.

Si fuera preciso, los aliados llegarían a un acuerdo sobre la hora más oportuna para intervenir.

Según «Le Matin», el Gobierno de Berlín habló de enviar solamente 60.000 hombres, pero como las tropas acumuladas ya

cerca del Rin llegan a la cifra de 40.000, el total de las fuerzas alemanas en aquella región hubiera llegado a ser de 100.000 hombres. Añade que parece muy extraña la disposición de los contingentes de la Reichswehr, agrupados entre Duisburgo y Elberfeld.

Parece, dice el periódico citado, que los oficiales del antiguo ejército alemán que los mandan no llegan a concebir que esas tropas ocupen posiciones en la región renana de otro modo que con frente hacia el Oeste.

El «Petit Parisien» afirma que Francia, a petición de Inglaterra, examinó la hipótesis de una autorización, aunque bajo condición de garantías; serían éstas la ocupación de garantías; serían éstas las ocupación mismo. Como nuestros aliados consideran toda intervención inoportuna, la autorización pedida por el Gobierno alemán no ha podido ser acordada.—Fabra.

El río Lippe, separa los ejércitos

BERLIN 26.—El ejército rojo se encuentra separado de la Reichswehr por el río Lippe.—Fabra.

Un incidente con las tropas belgas

AQUISGRAN 26.—Han caído varios obuses en las proximidades de un fuerte situado en la orilla izquierda, ocupada por las tropas belgas. El comandante del fuerte envió un parlamentario a Duisburgo para entregar un ultimátum al comandante del ejército rojo. Este declaró que lo ocurrido era consecuencia de un error, pues se habían dado órdenes de suspender los tiros, y acto seguido hizo presente su sentimiento por lo ocurrido, presentando sus excusas. El bombardeo coincidió con el ataque de la Reichswehr contra los rojos, que se han visto obligados a retroceder tres kilómetros.—Fabra.

La división de hierro dueña de la Pomerania

BERLIN 26.—El «Vorwaerts» anuncia que la división de hierro continúa siendo dueña de Pomerania. El día 23 de febrero fueron detenidas varias personas. Se declaró la huelga general a consecuencia del asesinato del jefe del partido independiente.—Fabra.

El Senado americano opuesto al avance de las tropas americanas

WASHINGTON 26.—La Cámara de representantes ha votado por unanimidad una resolución pidiendo que Wilson haga conocer las condiciones en que las tropas americanas que se encuentran actualmente en el Rin serán empleadas por los aliados y qué autoridad las comandará.

El representante Kahn, que fué quien presentó la resolución, declaró: «Estoy seguro de que el Gobierno se opondrá a la ocupación de nuevos territorios por los americanos y a toda intervención cuyo fin sea ayudar a cualquier Gobierno a mantenerse en el Poder.»

La mayoría expresa la misma opinión y pide que Wilson solicite la del Congreso antes de autorizar todo movimiento de tropas.—Radio.

Para tener éxito en los negocios es indispensable anunciarse en EL FIGARO

LA ACTUALIDAD EN INGLATERRA

UN MAGISTRADO FUSILADO EN DUBLIN EN PLENA CALLE

Atentado de los «sinn-feiners»

LONDRES 26.—El Sr. Bonar Law comunica a la Cámara que acaba de cometerse un atentado en Dublín.

Cuatro hombres ordenaron la detención de un tranvía, en el que iba un magistrado que se dirigía al Tribunal.

Hicieron apearse al magistrado y le fusilaron en plena calle.—Fabra.

Réplica de Lloyd George

LONDRES 26.—El primer ministro, mister Lloyd George, ha pronunciado hoy un discurso en el Club Nacional Liberal, contestando al que anteaer pronunció mister Asquith.

«El partido laborista—ha dicho—hizo progresos enormes durante estos últimos años.

En su programa figura el principio de la co-propiedad, con lo cual parece como que quisiere estimular y atraerse a los extremistas. Quieren acabar con el sistema capitalista y sustituirlo con el sistema cooperativo.

¿Es qué creen Mr. Asquith y partido que acudilla que los laboristas se dejarán unir a su carro?

Antes de que triunfen los laboristas es preciso que el país se entere de la significación del programa que sustentan, y que luego, después de una madura reflexión, escoja el camino que le conviene seguir.

La responsabilidad del programa laborista no es a la clase obrera a quien incumben.—Fabra.

Las negociaciones mineras

LONDRES 26.—Los delegados mineros, por 623 votos contra 166, dieron a su Comité ejecutivo plenos poderes para proseguir las negociaciones con el Gobierno.—Fabra.

Hallazgo de armas

LONDRES 26.—El «Evening Standard» señala un registro realizado a bordo de un buque sospechoso, procedente de Londres y dirigiéndose hacia el Norte de Inglaterra, exclusivamente cargado de barriles de cerveza.

El registro descubrió que dentro de los barriles de distintos tamaños iban metidas ametralladoras, fusiles, municiones y piezas pequeñas de artillería; todo de fabricación alemana.

Ha sido ordenada una información. Por otra parte, se señala un ataque desesperado a los locales de la Policía en Gortalla (Irlanda).—Fabra.

DE ITALIA

Próxima declaración de Nitti

ROMA 26.—La «Tribuna» da a entender que M. Nitti hará en la Cámara nuevas declaraciones procurando formar una sola agrupación de todos los partidos constitucionales, incluso los católicos, para salvaguardar el orden y la seguridad públicos.—Fabra.

DE PORTUGAL

Prohibición de exportación

LISBOA 26.—En breve se publicará un decreto prohibiendo la exportación de tejidos de punto de lana, y especialmente de los que son fabricados en el Norte de Portugal.—Fabra.

Lobo Pimentel en libertad

LISBOA 26.—Después de sufrir diez días de prisión, ha sido puesto en libertad el ex jefe de Policía Sr. Lobo Pimentel.—Fabra.

Suspensión de empleados

LISBOA 26.—Hoy publicará el «Diario del Gobierno» un decreto suspendiendo a todos los empleados de Correos y Telégrafos que no se hayan presentado a prestar servicio.—Fabra.

Reorganización del partido democrata

LISBOA 26.—En la reunión de las Comisiones del partido democrata con el Directorio se trató de la convocatoria del Congreso del partido, del que se espera salga la reorganización del mismo.—Fabra.

Serán disueltos los Cuerpos de Comunicaciones

LISBOA 26.—Se afirma que el Gobierno está dispuesto a disolver los Cuerpos de Co-

EPITELIOMAS, CÁNCER, LUPUS, FÍSTULAS Y SIMILARES

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas.; doble, 25 ptas.; de ensayo, 6 ptas.; por correo, certificado, sin aumento, enviando su importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 16, Madrid



¡MADRES!

sus hijos serán tan felices como éste... sonreirán con igual gracia, estarán sanos y contentos como él, si toman

LACTOFITINA

reconstituyente de primer orden que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrófula. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIGIR EL EMBALAJE ORIGINAL MARCA LABORATORIO IBERO-TOLOSA

reos y de Telégrafos y a proceder a una nueva organización de forma tal que haga imposible en lo sucesivo la declaración de las huelgas.—Fabra.

Detención de socialistas

OPORTO 26.—Al terminar un mitin socialista, fueron detenidos varios oradores, entre los que figura el ex ministro socialista del Trabajo Sr. Augusto Díaz da Silva.

Este fué puesto en libertad inmediatamente por su calidad de diputado.—Fabra.

Vuelta al servicio

LISBOA 26.—Ha comenzado la vuelta al servicio de muchos oficiales de Telégrafos. La Central de Lisboa se abrirá mañana al servicio público.—Fabra.

LA CUESTION TURCA

Los ingleses empiezan las operaciones contra los nacionalistas

Wilson remite una nota a los aliados

WASHINGTON 26.—La nota de Mr. Wilson, que trata de la cuestión de Turquía, ha sido remitida hoy a los aliados.—Radio.

América y los Estados Unidos

PARIS 26.—La Subcomisión senatorial de Negocios extranjeros, bajo la presidencia de Lodge, ha terminado el informe, pidiendo el abastecimiento, por los Estados Unidos, de los ejércitos armados en armas y municiones, y el envío de un navío de guerra y de Cuerpos de fusileros y marinos para asegurar la protección de la vía férrea Bathum-Baku. El informe aconseja que no se acepte un mandato temporal en Armenia.—Radio.

Las tropas inglesas ocupan Ismid

PARIS 26.—La «Chicago Tribune» recibe la noticia de que las tropas británicas han ocupado Ismid, en la vía férrea de Bagdad, a unos 80 kilómetros al este de Constantino-
pla. Esta ocupación parece que es el principio de importantes operaciones contra los nacionalistas que manda Mustapha Kemal.—Radio.

Dimisión del Gobierno

CONSTANTINOPLA 26.—El Gabinete de Salih Bajá ha presentado la dimisión. Ha sido encargado de formar nuevo Gobierno Hamadford Bajá.—Fabra.

¡¡SOBERBIOS REGALOS!!

Los más positivos y apreciados; alhajas, relojes de pulsera y bolsillo, últimos modelos; bolsillos de plata, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, pianolas, máquinas de coser y escribir, antigüedades, abanicos, etcétera, etc., y un sin fin de objetos que pueden constituir desde el más modesto al más espléndido obsequio. ¡Precios verdaderamente excepcionales!

CASA SERNA

9, HORTALEZA, 9
LA MEJOR Y MÁS SURTIDA
EN OBJETOS DE OCASIÓN

LA ACTUALIDAD EN FRANCIA

Millerand expone a la Cámara los principios que informan la política exterior del Gobierno

En la Cámara sigue el debate sobre política exterior

PARIS 26.—En la Cámara de los diputados, el Sr. Cachin declara que es indispensable para Francia y para Europa el reconocer el Gobierno de los Soviets de Rusia.

Critica duramente la política practicada respecto a Turquía, y condena toda expedición en Oriente.

Dice que tiene fe en una Alemania democratizada, y que su partido ayudará al Gobierno a sacar de Alemania las justas reparaciones, pues agrega que sería absurdo ir más allá de las posibilidades, porque es preciso, ante todo, que Alemania pueda ponerse en estado de pagar.

Contestando a las interpelaciones, el presidente del Consejo, Sr. Millerand, dice:

—Se han necesitado cuarenta y tres años para que las palabras de Luis Blanc sobre la necesidad para Europa de no faltar a sus deberes, se realicen, y fueron necesarios cuatro años de las más espantosas convulsiones para que la falta de 1871 quede reparada y para que el crimen de 1915 haya sido castigado.

No existe la crisis de las alianzas; no hay más que el juego natural de las conversaciones, tanto en la guerra como en la paz, realizado por la Entente siempre después de las transacciones.

Tengo la firme convicción de que esas transacciones continuarán produciéndose para el mayor bien de todas las Potencias aliadas.

Después, el Sr. Millerand dió informes sobre los acuerdos concertados entre los aliados relativos a la política a seguir con respecto a Rusia, y añade:

—No es únicamente una cláusula de estilo la que figura en esos acuerdos respecto a la imposibilidad para los Gobiernos aliados de reconocer al Gobierno de los Soviets.

Luego, dirigiéndose al Sr. Cachin, le pide, irónicamente, que emplee su influencia para hacer entrar el sufragio universal en Rusia.

Después añade: «Los aliados no podrán reconocer al Gobierno de Rusia, sino cuando su Gobierno reconozca la soberanía nacional, no sólo de palabra, sino de hecho.

Se nos censura el que no procedamos como el Gobierno de los Estados Unidos, que se niega a entrar en relaciones con los Soviets, y, en cambio, no se desinteresa en cuanto afecta a los intereses comerciales e industriales de ese gran país ruso.

¿Quién os ha dicho que el Gobierno francés no procede de igual manera?

Si los comerciantes e industriales franceses quieren informarse acerca de las posibilidades, mañana les facilitaremos el medio de procurarse esos informes.»

Como el diputado socialista Sr. Cachin le interrumpe, diciendo que Inglaterra trata con los Soviets, el Sr. Millerand contesta rápidamente:

«No haré al Gobierno inglés la injuria de pensar que procedé de otra forma de la que conviniere, o sea el compromiso de no negociar con los Soviets en el terreno político hasta que, de acuerdo todos los aliados, llegué el día en que estimen que son posibles las negociaciones.»

El Gobierno francés no hará jamás en secreto lo que pueda hacer públicamente.

Luego, ocupándose de la cuestión de Turquía, dice:

—Los aliados quieren, ante todo, crear una Turquía viable, que no sea incompatible con la libertad y el derecho garantizado por una organización nacional.

Francia en Turquía, fuerte por un prestigio tradicional acrecentado por la victoria, podrá ejercer esa fuerte influencia.

Luego se ocupa de la cuestión de la ejecución del Tratado de Versalles, y dice:

—No aportaremos ninguna atenuación a las infracciones cometidas por Alemania de las que se han traído aquí.

Recordó las obligaciones de Alemania respecto al carbón, y demostró que esas obligaciones no han sido cumplidas.

—Alemania—dice—no podrá invocar la situación de la cuenca del Ruhr, puesto que antes de los sucesos actuales no había pagado su deuda.

Al referirse luego a la cuestión del desarme, desmintió que el Gobierno precedente hubiera autorizado a Alemania a evitar el desarme previsto.

—Si tal autorización hubiera sido dada, el Gobierno alemán no hubiera dejado de prevalecerse cerca de las Comisiones de fiscalización.

A continuación leyó el informe de la Comisión fiscalizadora, en el cual se establece que Alemania no adoptó medida alguna para rebajar a 200.000 hombres el Ejército en 10 de marzo, y a 100.000, en 10 de julio.

No ha sido comprobada ninguna disminución de sus efectivos, y, por el contrario, ha reservado de ejército, y que han sido formadas violando de un modo flagrante el Tratado.

—La Comisión investigadora—dice—tuvo que cesar en sus investigaciones el día 10 del actual, a consecuencia de las agresiones de que fué objeto y del golpe de Estado de von Kapp.

PARIS 26.—El Sr. Millerand sigue diciendo: «Quiero poner al país y al Parlamento ante la verdad, verdad exacta y completamente probada.

Lee entonces el presidente el informe de la Comisión investigadora de Berlín, referente a los atestados de que fueron víctimas oficiales franceses, ingleses y belgas, entre otros sitios en Bremen y Berlín, y añade: El mariscal Foch ha sometido a examen y aprobación de las Potencias aliadas un proyecto indicando las reparaciones de índole moral y material y los castigos que hayan de dirigirse a Alemania por esos atentados, así como las nuevas garantías que hayan de pedirsele, para evitar la repetición de esos sucesos.

Recuerda después el presidente que el Gobierno de von Kapp, primero, y después el Gobierno constitucional de Bauer, han pedido autorización a los aliados para mandar a la zona neutral del Ruhr fuerzas militares de mayor importancia, y dice: Si hubiesen autorizado los aliados esa derogación de lo estipulado en el Tratado de Versalles, ¿qué seguridades hubieran tenido de que dichas tropas, una vez restablecido el orden, se hubiesen retirado de esa comarca?

El Sr. Millerand da entonces lectura de las cláusulas del Tratado de Versalles, por las que se dan a los aliados gajes de carácter territorial económico y financiero para el caso de quedar incumplido lo pactado.

Tenemos derecho—añade—y derecho estricto de hacer por que se cumpla el Tratado, si bien exigiéndolo sin odio ni espíritu alguno de venganza. Lo único que reclamamos es lo justo y el respeto de los compromisos contraídos para con nosotros.

Dice Alemania que necesita trabajar; pues bien, nos desechamos la idea de una colaboración económica de la que se vislumbra ya algunas modalidades; pero debe el Gobierno alemán dar previas pruebas de su buena fe, cumpliendo el Tratado, donde tiene estampada su firma.

Francia, magnánima, no quiere ser engañada. La situación es, en efecto, de sobrada gravedad y se manifiesta por señales sobradamente claras para que nuestros aliados puedan tratarla con indiferencia.

El Sr. Millerand prosigue diciendo:

—Ahora bien; cúmpleme decir que esa situación la estáis observando con cuidadosa atención, si bien les ruego me permitan decirles públicamente, y con una franqueza legitimada por la confianza y la cordialidad de nuestras relaciones con ellos, que Francia, por su misma situación geográfica, está obligada a ejercer especial vigilancia por el lado donde la supervivencia del militarismo alemán, demostrada por los hechos referidos desde esta tribuna, constituye el mayor peligro para nosotros; y no solamente para nosotros. (Grandes aplausos.)

PARIS 26.—El Sr. Millerand añade que cuando París esté amenazado, Londres no se encuentra seguro; añade que se trata ahora de la entrega de los culpables, de la cuestión del carbón, de la reparación debida por los atentados criminales, de la ocupación de la zona neutra por las fuerzas militares y, sobre todo, del efectivo de minas de Alemania, y se evidenciará que el interés de los aliados es hacer frente a todas

estas cuestiones estrechamente unidos. (Aplausos.)

Los acontecimientos que acaban de verificarse en Alemania pudieron hacer pensar a algunos de los aliados que era mejor retardar unos días las resoluciones inevitables.

«Francia, que está todavía esperando el comienzo de las más urgentes reparaciones; Francia, para la cual el suministro de carbón es cuestión de vida o muerte; Francia, que será mañana, como lo fué ayer, la primera en sufrir un nuevo asalto, no podrá esperar indefinidamente las soluciones que se imponen.»

La Cámara entera aplaude frenéticamente el discurso del Sr. Millerand.

Se suspende la sesión.

Al reanudarse, el Sr. Ibarnegaray, desarrollando su interpelación acerca de los atentados de que fueron objeto las Misiones militares en Alemania, hace constar que, a su juicio, Alemania busca el eludir las garantías dadas por el Tratado, y reclama que se tomen todas las medidas coercitivas necesarias.

Se aplaza la discusión hasta mañana y se levanta la sesión.—Fabra.

Comentarios al discurso de Barthou

PARIS 26.—La opinión de la Prensa francesa es unánime en que no debe hallarse en el discurso pronunciado ayer en la Cámara por M. Barthou testimonio alguno de amargura con respecto a Inglaterra, sino exclusivamente una explicación franca, como conviene entre aliados leales.

El punto más importante de las declaraciones de M. Barthou es—según «Le Matin»—la afirmación de que Francia debe seguir una política personal, europea, digna de su pasado y de su grandeza.

Inglaterra considera la lealtad como el primer deber que la amistad impone; basta para ello leer el discurso de Mr. Lloyd George en la Cámara baja para convencerse de que las palabras de Barthou, lejos de estar en oposición con las ideas del primer ministro inglés, sirven a éstas de argumento.

«Le Gaulois» estima que en las críticas hechas por M. Barthou hay incontestables verdades, pero que no se trata en aquellas, ni aun remotamente, de ataques contra nuestra principal aliada, aquella cuya amistad nos es más preciosa y cuyo concurso en las horas más angustiosas de la guerra fué tan valiente como leal.

«L'Echo de Paris» hace resaltar las primeras palabras de M. Millerand, quien, al dedicar un brillante homenaje a Inglaterra, se hizo intérprete de los verdaderos sentimientos del Parlamento y del pueblo francés.

La sesión celebrada ayer muestra que la «Entente cordiale» no es hoy día lo que debiera ser, y que Francia no ha perdido en modo alguno la esperanza de que vuelva a su eficacia antigua.

Será, gracias a estos cambios de impresiones y de puntos de vista más íntimos y francos, como los Gabinetes de París y de Londres borrarán hasta la más leve traza de sus divergencias.

El discurso de Mr. Lloyd Geogre es de esto feliz augurio.—Fabra.

El «Times» comenta el discurso de Barthou

CARNARVON 26.—El «Times» dice: «Comprendemos la profunda ansiedad que embarga a nuestros amigos franceses mirando a sus provincias devastadas y su situación financiera; pero nos extrañaría ver que el mariscal Foch observara una conducta, queriendo remediar por una ocupación militar lo que hay que buscar en otro terreno. Ni Francia ni ninguna otra nación puede eludir las grandes cargas financieras procedentes de la guerra. Quizá los franceses no se den cuenta exacta de los sacrificios que se impuso la Gran Bretaña durante la guerra y de las consecuencias que todavía estamos arrastrando. La verdad es que los hombres de Estado franceses, tal como Millerand o Poincaré, tienen un concepto muy claro de que la reconstrucción general del sistema económico de la Europa central debe llevarse a cabo bajo el control de los aliados.»—Telegrafía sin Hilos.

Kerensky, golpeado

PARIS 26.—Durante una discusión sobre el bolschevismo en un restaurante, Kerensky, ex-presidente del Consejo de ministros de Rusia, fué golpeado en la cabeza por un joven partidario de los Soviets. El joven escapó a la cárcel de los que presenciaban la discusión gracias al mismo Kerensky, que le protegió.—Radio.

El problema del carbón

PARIS 26.—En los Círculos gubernamentales se trasluce inquietud sobre el avituallamiento de carbón. Esta inquietud es debida a los disturbios que reinan en la cuenca del Ruhr, que debía suministrar gran cantidad de hulla.

La amenaza de huelga de los mineros británicos contribuye a aumentar la intranquilidad.

El Metropolitano de París se verá obligado a restringir aún más la circulación del número de trenes, y muchas fábricas se verán obligadas a cerrar a consecuencia de la escasez del combustible.—Radio.

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES

MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO. - Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA

MÁLAGA - PASAJES - AVILÉS

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTÍNEZ Ltd.



SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca comienza la sesión a las cuatro. Escasa concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul, el ministro de Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RANERO se ocupa de la subida de los alquileres en relación con el impuesto de inquilinato, y pide al Gobierno que estudie el problema para solucionarlo del modo más breve posible y con el mayor número de beneficios para la clase obrera, excitando para ello el celo del Municipio.

Señala como solución eficaz el fomento de la construcción de casas baratas.

El ministro de ESTADO promete transmitir el ruego a su compañero de Gabinete el ministro de la Gobernación.

Rectifica el Sr. RANERO. El Sr. DE MOLINS pide al ministro de Estado que realice las gestiones diplomáticas necesarias para que se importen los abonos químicos que son indispensables para nuestra agricultura.

También formula otro ruego al ministro de Hacienda para que facilite los trámites económicos a los Sindicatos agrícolas.

El marqués de HERRERA dice que el impuesto de inquilinato es el que hace engorrear las viviendas, y pide que se suprima.

El ministro de Estado contesta a los dos últimos oradores brevemente, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban definitivamente los créditos extraordinarios, ya aprobados en la sesión pasada, y de los cuales dimos cuenta en nuestro número anterior.

Se acuerda la urgencia en la votación de los proyectos siguientes:

De 1.515.729,03 pesetas para el presupuesto de Guerra, y de 1.190.073,12 pesetas para el de la Gobernación.

Quedaron también votados definitivamente.

El presidente de la CAMARA propone, y así se acuerda, que los dictámenes de presupuestos se discutan por el mismo orden que el seguido en el Congreso.

También propone, y se acuerda, que queden habilitados hoy, sábado, y el lunes de la semana entrante para celebrar sesión, que se dedicará exclusivamente a discutir

El proyecto de reforma tributaria

Ocupa el banco azul el conde de Bugallal. Continúa el debate sobre la reforma tributaria.

El Sr. CHAPAPRIETA consume un turno en contra del art. 3.º, y dice que el Tesoro

no percibe cantidades que debe percibir, pues la actual redacción del artículo lo impide.

Le contesta el Sr. BAS, por la Comisión, desvaneciendo las anteriores suposiciones, y queda aprobado dicho art. 3.º

El Sr. GALARZA protesta contra la conducta de un diputado que leyó anteayer en el Congreso una lista de consejeros de ferrocarriles y sobre las apreciaciones que dicho aludido diputado hizo.

Dice que tiene como precedente para protestar la actitud del conde de Romanones cuando hace poco tiempo se sintió molesto por un senador.

Por eso considera ofensivo lo hecho por ese diputado en el Congreso.

Yo quiero, dice, que conste mi protesta enérgica contra ese hecho y mi afirmación de que el cargo de consejero ni ningún otro pueden hacer torcer mi ánimo a cosas que me separen del noble proceder que por norma he tenido en todos los actos de mi vida.

El Sr. MAESTRE (D. José) apoya una enmienda al art. 4.º que se refiere a la industria siderúrgica.

También le contesta, por la Comisión, el Sr. BAS.

El Sr. GANDARIAS interviene en este asunto, mostrándose de acuerdo con el señor Maestre.

Contéstales el Sr. BAS, de la Comisión, que accede a una parte de la enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya otra enmienda, proponiendo para el pago del impuesto una escala gradual según la riqueza del mineral.

Le contesta también el Sr. BAS, y es desechada la enmienda.

Asimismo son desechadas otras enmiendas de los Sres. MAESTRE y ECHEVARRIA y se acepta otra del Sr. URÍA.

Terminadas las enmiendas se pone a debate la totalidad del artículo, que es aprobado sin discusión.

Por no haber enmiendas para los artículos 5.º, 6.º y 7.º se debate conjuntamente la totalidad de los tres artículos, consumiendo un turno el Sr. CHAPAPRIETA.

Le contesta, por la Comisión, el marqués de CORTINA, defendiendo el dictamen.

El Sr. RODRIGANEZ habla para alusiones.

(Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Rectifica el Sr. CHAPAPRIETA, insistiendo en que deben tributar las fábricas de alcoholes.

Interviene el ministro de HACIENDA, aprobándose los tres artículos.

Sin discusión se aprueban los artículos 8.º al 12.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

CONGRESO

Se aprueba el presupuesto del ministerio de la Gobernación

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Escasa animación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conflicto ferroviario

Continúa la interpección del Sr. Cierva sobre la huelga ferroviaria, y en ella la posición incidental del Sr. Domingo.

El Sr. SABORIT pregunta al ministro de Fomento si está enterado de que en Ciudad Real han sido despedidos dos obreros que se negaron a ir a la huelga.

Pregunta también qué escala de salarios se ha adoptado para aplicar la Real orden, que ha solucionado el conflicto y qué garantías ha tomado el Gobierno de que el dinero que dé el Tesoro pasará íntegro a los empleados.

¿Tiene—agrega—el Gobierno autorización en los libros de contabilidad?

Ofreció el Gobierno proceder con energía para castigar a los culpables de la huelga; sin embargo, nada se ha hecho todavía.

Lee una carta del Sr. Marraco, ex diputado a Cortes, en la que éste dice que está completamente probada la complicidad de la Compañía y del Gobierno en la huelga.

Lee otros documentos y telegramas, en los que se afirma lo mismo. ¿De qué se va a pagar la paga extraordinaria? ¿Del anticipo reintegrable?

Lee también la circular de la Compañía para que se reanude el trabajo.

Dice al ministro de Fomento que no se ha puesto fin al conflicto.

Añade que el proletariado español y la industria y el comercio impedirán que se aumenten las tarifas, llegando, si ello es preciso, hasta a la huelga general violenta, y si esto no basta, llegaremos hasta arrastar a un ministro. (Protestas y campanillazos.)

El ministro de FOMENTO dice que no sabe por qué han sido despedidos los dos obreros de Ciudad Real, aunque supone que no habrá sido por negarse a ir a la huelga.

Afirma que el anticipo reintegrable se aplicará sólo a aumentos de sueldo.

El Sr. SABORIT rectifica. Dice que el ministro de Fomento debiera haber comprobado lo que hubiera de cierto en lo relativo al despido de los obreros. Es muy cómodo venir al Parlamento y contestar una vez más que se duda de lo que nosotros denunciábamos.

Así no se puede ser ministro, ni siquiera secretario de Ayuntamiento.

Sigue el orador su discurso, aportando nuevos datos para demostrar que la huelga fue preparada por las Compañías.

Dice que en Oviedo, en caso de no haberse resuelto inmediatamente el conflicto, se hubiera declarado la huelga general.

Añade que a la huelga general se irá como protesta contra el aumento de tarifas y contra la posible usurpación del Poder por las fuerzas conservadoras que acudilla el señor Dato, en quien el país no tiene ninguna confianza.

El PRESIDENTE le advierte que no es este el asunto que se debate.

El Sr. SABORIT: No tenemos en el señor Dato ninguna confianza, y en S. S., menos.

El PRESIDENTE: En España se gobierna con dos confianzas; ninguna de ellas es la del Sr. Saborit.

El Sr. BARRIOBERO recoge algunas palabras pronunciadas ayer por el Sr. Salvatella, que, aunque no han salido en el «Diario de las Sesiones», ha visto recogidas en los extractos de Prensa.

En esos extractos se le atribuyen las siguientes palabras, en contestación a una interrupción mía, de censura para el Sr. Gimeno: Su señoría no está capacitado para decir estas cosas.

El Sr. SALVATELLA aclara las palabras pronunciadas ayer, diciendo que las dijo para salir en defensa de un amigo ausente.

Dijo que el Sr. Barriobero estaba incapacitado para censurar al Sr. Jimeno, porque sabía que existía entre éste y el Sr. Barriobero algún resentimiento.

El Sr. BARRIOBERO rectifica, diciendo que él no ha pedido nada para sí al Sr. Gimeno. El incidente a que se refería el Sr. Salvatella tuvo su origen en el hecho de que, al encargarse al orador de la dirección de un periódico, le fue negada una subvención que se le venía abonando. (Grandes rumores.)

El presidente de la CAMARA lamenta el giro que ha tomado el asunto, descendiendo a personalismos, que dañan al régimen parlamentario.

El Sr. BARRIOBERO dice que creía necesarias las aclaraciones hechas.

El PRESIDENTE ruega al Sr. Salvatella, que se levanta a contestar, que dé por terminado el asunto.

El Sr. SALVATELLA dice que quiere sólo pronunciar dos palabras, pidiendo a la Cámara que le excuse de dar más explicaciones.

Terminado el incidente, el presidente anuncia que va a ponerse a votación la proposición del Sr. Domingo.

Los Sres. DATO, ALLENDESALAZAR y RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA hablan brevemente para mostrar su conformidad con la proposición del Sr. Domingo, y queda aprobada por unanimidad.

El Sr. MENENDEZ rectifica, y formula algunas preguntas, relacionadas con la aplicación de la Real orden concediendo el anticipo reintegrable, y se interesa por la readmisión de los 6.000 obreros despedidos en 1917.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

El Sr. MENENDEZ rectifica, y queda terminado el debate sobre la interpección del Sr. Cierva.

El Sr. BARROSO pide al ministro de Fomento que traiga a la Cámara el expediente instruido en el descarrilamiento de un tren en la isla de Córdoba a Belmez.

El ministro de FOMENTO le contesta, ofreciendo complacerle.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Gobernación

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministro de la Gobernación.

El Sr. LLADO continúa su discurso comenzado ayer tarde.

Se ocupa el orador de los servicios de Sanidad y Beneficencia, que no rinden el fruto apetecido por falta de una acertada dirección.

Se ocupa también el Sr. Lladó del personal de los Gobiernos civiles, y pide que se aumenten las plantillas de estos funcionarios del Estado.

El Sr. PICO, de la Comisión, le contesta.

Dice que el presupuesto global para atenciones sanitarias excede en un 100 por 100 al anterior.

El Sr. LLADO rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Se lamenta de lo muy desatendidas que están por los Gobiernos las cuestiones sanitarias.

Dice que en España no existe Sanidad. Existen tan sólo una Inspección general y cuarenta y nueve inspecciones desatendidas. Vivimos, en materia sanitaria, con una ley de hace setenta años.

Cita algunos datos estadísticos de la mortalidad de España, y dice que debiera sorprendernos el que existieran aún en nuestro país enfermedades que en otros ya no existen.

Dice que en algunas provincias el 50 por 100 de los mozos que entran en sorteo para el servicio militar son declarados inútiles, lo que demuestra la degeneración de la raza.

Pide la creación de una oficina de comprobación de sueros y vacunas.

Coincide con el Sr. Lladó en que los servicios de Sanidad pecan de incoherencia y de falta de dirección.

Creo conveniente que reúnan en un solo ministerio todos los servicios de Sanidad, Beneficencia, y otros aspectos de la vida social que de ellas se derivan.

El Sr. ORDONEZ, presidente de la Comisión, le contesta.

El Sr. PRIETO interviene, porque como individuo de la Comisión, ha tenido ocasión de enterarse de lo que ocurre en las cuestiones sanitarias en España. El orador cree, como el Sr. Francos Rodríguez, que en España no hay Sanidad. Pero cree también que el Estado está incapacitado para organizar los servicios sanitarios. Las cuestiones sanitarias requieren una acción social dentro de la cual el Estado puede ser solamente un orientador.

Dice que la Comisión se ha encontrado con que en España no existe nada más que una leprosería, y ésta regida por una Comunidad religiosa.

Habla de la tuberculosis, y dice que para combatir esta enfermedad con eficacia hay que resolver primeramente los problemas de la vivienda y de las subsistencias.

Creo que el Instituto de Alfonso XIII es el que debe hacer el examen de sueros y vacunas; es más, debe fabricarlos el mismo Instituto, con la garantía del Estado.

Lo mismo que pasa con la Sanidad interior, pasa también con la exterior, que no es nada más que un organismo burocrático sin eficacia de ninguna clase.

Dice que el Patronato de Trata de blancas ha dado resultados contraproducentes, porque ha impedido la inspección de las mujeres menores de edad.

Rectifican brevemente los Sres. FRANCOS RODRIGUEZ y PRIETO.

El ministro de la GOBERNACION contesta, haciendo el resumen de la totalidad y prometiendo atender algunas de las observaciones hechas por los oradores.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

Se acepta, con algunas modificaciones de la Comisión, un voto particular del señor marqués de la FRONTERA al capítulo tercero.

El Sr. CALVO SOTELA retira una enmienda que tenía presentada.

El Sr. DE LOS RIOS expone el punto de vista de los socialistas en las cuestiones de beneficencia. Los socialistas no están conformes con esa beneficencia hija de un sentimentalismo que se reduce a crear Asilos y Hospicios, ya que estos establecimientos no hacen hombres, sino esclavos.

La única manera eficaz de organizar la beneficencia es la creación del seguro. Así lo han comprendido muchos países que han aumentado recientemente las cantidades destinadas a estas atenciones. De manera que la partida destinada a Beneficencia debería pasar al capítulo de Reformas sociales.

Ya sé que se está preparando una ley de seguros. Pero temo que se cerrará el Parlamento antes de que la ley se vote.

Dice que nuestra adhesión a la Liga de las Naciones nos obliga a implantar el seguro sobre el paro. A pesar de la obligación contratada, no hay indicio de que la reforma se prepare.

Pide que se haga una legislación social en este sentido.

Dice que Francia e Inglaterra han aumentado las cantidades que para el seguro tenían consignadas.

Encuentra insuficiente la cantidad de pesetas 1.375.000.

El Sr. PICO, de la Comisión, le contesta, diciendo que son infundados los temores del Sr. De Los Ríos, porque en los presupuestos ya se consigna que podrá ampliarse la cantidad consignada.

El Sr. DE LOS RIOS rectifica brevemente.

El Sr. CASTROVIDO dice que en muchos pueblos se carece de agua potable, lo cual es causa de muchas enfermedades.

El Sr. AYUSO pide que se suprima el Instituto de Reformas Sociales, que, a juicio del orador, no sirve para nada.

El Sr. BALPARDA da cuenta del lamentable estado del edificio del Gobierno civil de Vizcaya.

El ministro de la GOBERNACION ofrece tener en cuenta las indicaciones del Sr. Balparda.

El Sr. VILLANUEVA (hijo) formula algunas observaciones relacionadas con el servicio de comunicaciones.

El Sr. PRIETO justifica la necesidad de que del cable Bilbao-Londres salgan todas las líneas telegráficas que sean necesarias para la comunicación rápida con las distintas regiones de España.

Rectifican ambos, y queda aprobado todo el presupuesto de Gobernación, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

En los pasillos del Senado

La Comisión de Presupuestos.—Los funcionarios judiciales.

Ayer tarde se reunió en el Senado la Comisión de Presupuestos, continuando el estudio del de Gracia y Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriolés, informó ante la Co-

REAL ORDEN INTERESANTE

Reglamento para el servicio postal aéreo

misión en el sentido de que se conceden mejoras a los funcionarios de la carrera judicial, pues se encuentran con las mismas necesidades ante la carestía de la vida que las demás clases sociales, a las que se han concedido mejoras.

La Comisión de Presupuestos estuvo reunida largo rato después del informe del señor Ciudad Auriolas.

Acordaron aplazar hasta hoy la redacción del dictamen para que informe ante la Comisión el jefe del Gobierno o el ministro de Gracia y Justicia, a fin de que expongan las razones de la necesidad de no alterar la cifra destinada a los haberes de los funcionarios de la judicatura.

En los pasillos del Congreso

Desanimación.—Los ministros conferencian con Sánchez Guerra.—El Sr. Cierva no se ausentará de las Cortes durante la Semana Santa.

La Cámara popular continúa dando la nota de desanimación absoluta, sobre todo en la primera hora.

El presidente del Consejo, y ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, conferenciaron con el Sr. Sánchez Guerra acerca de la posibilidad de poder terminar en la sesión la totalidad del presupuesto de Gobernación.

El Sr. Cierva continuó hablando a primera hora con algunos amigos y periodistas acerca de la actitud de las Compañías ferroviarias.

Preguntado si pensaba pasar los próximos días de Semana Santa en Murcia, respondió que no marcharía allí para no dar pretexto para que pudiera atribuírsele cualquier nueva catástrofe.

—Ya tengo bastantes—añadió—con las que hasta ahora se me han atribuido. Pero yo oigo uno y otro día a no pocos diputados que se van, y se me ocurre preguntar: ¿con qué votos se cuenta si en esos días de Semana Santa en que se celebró sesión se suscitan votaciones?

A pesar de la pregunta que se hace el señor Cierva, nosotros estimamos, y así opinan gran parte de los asiduos concurrentes al Congreso, que seguramente no llegará ese momento, y basta tener en cuenta la prisa que muestra la Cámara para adelantar en la obra económica.

El Consejo de ministros se aplaza para mañana.

El subsecretario de la Presidencia, al llegar al Congreso, conversó unos instantes con los periodistas, notificándoles que el Consejo anunciado para hoy no tendrá lugar hasta mañana. El Gobierno ha desistido de celebrar el sábado o el lunes, porque ambos días habrá sesión y dispondría de poco tiempo.

La proposición del Sr. Domingo.

Se temía que al votar la proposición del señor Domingo ello diera lugar a divisiones muy significadas, pero no fué así.

Después de la declaración hecha por el presidente del Consejo de ministros de que la tesis doctrinal de la proposición podía aceptarse sin inconveniente, fué aprobada por aclamación dicha proposición, en la que se pide declare el Congreso que el asunto de las tarifas se resolverá únicamente en el Parlamento.

Allendesalazar celebra una conferencia con Maura.

Se supo ayer tarde en el Congreso que el jefe del Gobierno, una vez que celebró el despacho ordinario con el Rey, se dirigió al domicilio del Sr. Maura, teniendo con éste una extensa conferencia, que fué objeto de comentarios, relacionándola con la situación política parlamentaria.

Navarro Reverter interpelará hoy al Gobierno sobre la reorganización de Correos y Telégrafos.

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que desista de tomar parte en la discusión del presupuesto de Gobernación; pero que en la sesión de hoy interpelará al Gobierno acerca de la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Contra los Somatenes y la Acción ciudadana.

El diputado republicano Sr. Domingo se propone presentar hoy una proposición al Congreso pidiendo la supresión de los somatenes y de la Acción ciudadana.

Mejoras para los carabineros.

La ponencia encargada por la Comisión general de Presupuestos de ultimar el asunto referente al aumento de sueldos a los soldados y clases de Carabineros, ha terminado sus trabajos, acordando que el aumento a soldados y cabos sea de una peseta diaria, y el que se conceda a los sargentos de 500 pesetas al año.

El presidente obsequia a los parlamentarios.

El presidente del Congreso, a partir de 1 de abril, dará varios banquetes en obsequio a los distintos grupos parlamentarios.

En la «Gaceta» correspondiente al día 26 del actual, aparece una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que figura el siguiente Reglamento de ejecución del Real decreto de 17 de octubre de 1919 para el servicio postal aéreo:

Condiciones de admisión y envío

Artículo 1.º Serán admitidos a la circulación por correo aéreo todos los objetos de correspondencia ordinaria y los giros postales. Se exceptúan de este transporte los certificados, valores declarados y paquetes postales.

Artículo 2.º El límite de peso de cualquiera de los objetos de correspondencia destinados a circular por este medio de transporte no puede pasar de quinientos gramos. Las dimensiones y demás condiciones de admisión y envío de esta correspondencia serán las mismas que para cada categoría marca el Reglamento de Servicio.

Franqueo de la correspondencia

Artículo 3.º La correspondencia destinada a circular por las aeronaves del servicio de Correos pagará, además de los derechos que les correspondan según su clase, un sobreprecio especial por conducción aérea, que se fijará por cada línea de las establecidas por el Estado.

El franqueo total de los objetos se hará por medio de sellos especiales o por los de la emisión ordinaria con la sobrecarga de «Correo Aéreo».

Artículo 4.º Para el envío de esta clase de correspondencia no quedará subsistente más franquicia que la de los documentos del servicio de Correos. La demás correspondencia oficial podrá circular por correo aéreo, pagando sólo el sobreprecio especial que se fije para cada línea.

Envío de la correspondencia

Artículo 5.º Los objetos de correspondencia destinados a circular por la vía aérea deben ser depositados a mano en las cajas de las oficinas de las localidades y aerostaciones servidas por las líneas aéreas, y en las horas marcadas de antemano. También se cursará la correspondencia aérea debidamente franqueada y depositada en todos los buzones de las localidades mencionadas; pero en este caso la Administración no responde de los retrasos que se puedan originar por la pérdida de las expediciones.

Artículo 6.º La correspondencia aérea no franca o insuficientemente franqueada, estará totalmente excluida del transporte por los aviones postales.

Artículo 7.º La forma del transporte de la correspondencia por la vía aérea, cualquiera que sea la clase y tipo de los aparatos del Estado o particulares debidamente autorizados que lo verifiquen, será la de despachos cerrados, uno para cada punto de destino, y en los cuales se incluirá la correspondencia de toda clase dirigida a dicho punto.

Estos despachos se denominarán «Despachos Aéreos».

Artículo 8.º El acondicionamiento de los despachos referidos en el artículo anterior se verificará en forma que garantice la seguridad de su contenido. Para esto se envolverá al conjunto de los objetos que haya de contener un despacho general en papel fuerte y de poco peso, atándose el paquete resultante por medio de cuerda fuerte y sin nudos. Cuando la cantidad de correspondencia de estos despachos no permita hacer un paquete de poco volumen, se formarán con una saca de poco peso en la forma que se hace con los demás despachos de correspondencia. Los extremos de la cuerda del precinto se cruzarán sobre una etiqueta especial con un sello de lacre fino u otro medio similar.

Las etiquetas serán de cartón sólido de 10 centímetros de largo por 5 de ancho, y llevarán los nombres de las oficinas de origen y destino, el peso del despacho en gramos y el número del avión por que se transporte.

A estos despachos acompañará hoja de envío de que se habla en el artículo siguiente.

Artículo 9.º A cada despacho aéreo deberá acompañar una hoja especial de envío en la cual se detallan los paquetes de correspondencia ordinaria u otros despachos en él contenidos y sus pesos brutos en gramos.

Estas anotaciones serán hechas por los oficiales que formen los despachos, los cuales firmarán a continuación de los totales y estamparán el sello de la oficina de origen.

Cuando por exceso de correspondencia para un mismo destino sea necesario la confección de más de un despacho para dicho destino, se confeccionarán los precisos, numerándolos correlativamente.

Artículo 10. Las entregas de estos despachos, tanto por las oficinas expedidoras a los pilotos como por éstos a los funcionarios receptores, se verificará mediante

firma y sobre las bases de que los pesos y cierres en los despachos están conformes. En Boletines de entrega en los que se detalle:

a) El nombre de la oficina que verifique la entrega.

b) La fecha en que ésta se realice.

c) Todos los datos necesarios para identificar el aparato que lleve a cabo el transporte, o sea la marca de nacionalidad y la marca y número de matrícula del mismo.

d) Los puntos de destino de los despachos.

e) El número de los mismos para cada destino, y

f) El peso de cada despacho en gramos. El empleado que haga estas anotaciones firmará al pie, siendo totalizados el número y pesos de los despachos por el piloto y firmando su conformidad.

Un ejemplar de este Boletín será entregado al piloto, quedando otro en poder de la oficina.

Artículo 11. Los pilotos y aviones del servicio postal deberán llevar en regla la documentación exigida por los Reglamentos de Aviación vigentes en España, y además una libreta de entregas postales en donde se registren las expediciones a su cargo con todas sus incidencias en sustitución del «Vaya» que llevan en España los conductores del Correo. Esta libreta se encabezará por el administrador de Correos del punto de origen de la línea, en la misma forma solemne que «Vaya».

Entrega de la correspondencia

Artículo 12. La correspondencia cursada por vía aérea gozará de la preferencia para su reparto que establece el artículo 6.º del Real decreto de 17 de octubre de 1919, y por tanto con el carácter de urgente y por los medios más rápidos de transporte que la Dirección general de Correos establezca y a cualquier hora del día o de la noche, siempre que su llegada a la oficina de destino no coincida con uno de los repartos fijados por la Cartera. En este caso la distribución se hará por uno de los servicios de reparto urgente establecidos normalmente en la referida oficina.

Por el reparto de la correspondencia aérea no se percibirá derecho alguno de distribución.

De la Inspección del Servicio

Artículo 13. La Inspección técnica de estos servicios en lo referente a las reglas que está sometida la Aeronáutica civil en España, se hará por un inspector delegado que reúna las condiciones exigidas por los Reglamentos vigentes, que nombrará el director general de Correos y Telégrafos.

Dicho inspector delegado dependerá directamente de la Dirección general, y su cometido será el de cuidar que en todo tiempo los aviones y personal técnico que los sirve reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes en la materia.

Responsabilidad

Artículo 14. La Administración de Correos no asume responsabilidad alguna por el transporte aéreo de la correspondencia en los casos de pérdida, avería o destrucción. Las reclamaciones por sustracción del contenido en esta clase de correspondencia se cursarán en la misma forma que las de igual concepto de la demás correspondencia, para depurar las responsabilidades por si hubiere habido infidelidad o violación por parte de los agentes que intervengan en su manipulación y transporte.

Reexpedición de la correspondencia

Artículo 15. Para esta clase de correspondencia estarán vigentes todas las disposiciones que establece la Legislación postal. El expedidor de estos envíos podrá hacer efectivos sus derechos sobre la correspondencia en curso.

Artículo 16. Las peticiones de reexpedición, cambio de señas y devolución, serán formuladas por vía telegráfica y también por correo. Las oficinas de Correos, al cumplimentar estas peticiones y dar nuevo curso a la correspondencia aérea lo harán siempre con el carácter de urgente, aunque se utilice la vía ordinaria.

El problema de los alquileres

Dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia

La Comisión permanente de Gracia y Justicia ha examinado la ponencia emitida sobre las proposiciones de ley del señor conde

de Santa Engracia, dando garantías en la estabilidad a los arrendatarios de locales destinados a la industria y al comercio; del Sr. Benítez de Lugo, regulando el contrato de inquilinato, y del Sr. Salillas, sobre reforma del contrato de arrendamiento de fincas urbanas, en cuya ponencia se expone principalmente lo que sigue:

PROYECTO DE LEY

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que, con carácter transitorio, y ajustándose a las reglas que más adelante se expresarán, establezca nuevas normas para los arrendamientos de predios urbanos en las poblaciones en que lo considere necesario, tanto de los locales destinados a vivienda como de los que se dediquen a industria, comercio o a otros fines.

Base primera. A partir de la disposición que dicte el Gobierno en uso de la autorización que por esta ley se le concede, los arrendatarios antes indicados se entenderán prorrogados con carácter obligatorio, sin alteración de la cuantía del alquiler en favor del arrendatario que satisfaga puntualmente la merced estipulada y cumpla los demás pactos establecidos.

Para los efectos de esta ley se entenderá por alquiler la cantidad global que por todos conceptos deba abonar el inquilino por razón del arrendamiento.

Caso de fallecimiento del arrendatario, el beneficio de la prórroga de los contratos alcanzará a la familia que con él habitara, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuaren el negocio si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Sólo por la falta de pago del alquiler podrán los propietarios utilizar la acción de desahucio, con arreglo a las disposiciones de la legislación común, pudiendo el inquilino pagar en la primera comparecencia del juicio verbal, siendo de su cuenta las costas, a menos que demuestre que el no haber abonado el alquiler obedeció a causa que no le fuese imputable.

Para todos los demás desahucios que se entablen por causa distinta de la indicada será competente el Tribunal de inquilinatos, que se creará al efecto.

El Gobierno también fijará, en proporción con el importe de los alquileres, un límite máximo, dentro del que deberá desinvertirse en sus resoluciones sobre tales elevaciones el indicado Tribunal.

Este, a instancia de los inquilinos, podrá revisar para lo futuro, y a los efectos del pago de las rentas, los aumentos que, a partir de 1 de septiembre de 1914, se hubieran introducido en el importe de los alquileres, tanto en los contratos anteriores a esa fecha como en los celebrados con posterioridad en que se hubiera elevado el importe de lo que venía rentando el mismo local.

Base quinta. El Gobierno adoptará las disposiciones que juzgue más adecuadas para evitar negociaciones con los pisos desocupados que encarezcan su alquiler o produzcan dificultad para el alojamiento, pudiendo llegar a establecer sanciones pecuniarias para los que infrinjan las órdenes que se dicten.

Base séptima. El Gobierno dispondrá un régimen especial para los arrendamientos de los inmuebles de nueva construcción, y por rápidas y eficaces medidas fomentará la edificación de nuevas casas, estableciendo:

a) La exención, que podrá ser total, de impuesto y arbitrio por el tiempo y en la forma que juzgue conveniente;

b) La del pago de derechos reales en la primera enajenación que se efectúe de tales inmuebles; y

c) La de los derechos reales por los contratos de préstamo hipotecario que se efectúen para realizar tales construcciones.

Tales medidas de favor alcanzarán preferentemente a los inmuebles que se dediquen a viviendas de obreros y de la clase media, y serán extensivas a las elevaciones de pisos que se efectúen para aumentar pisos de vivienda, siempre que la ejecución de las obras no se utilice como motivo para la interposición de desahucios.

Base octava. Los efectos de la autorización que para esta ley se concede durarán hasta el 31 de diciembre de 1921.

Si la continuación de las actuales circunstancias impusiere la necesidad de una prórroga, ésta tendrá que ser concedida por medida legislativa.

Palacio del Congreso, 26 de marzo de 1920. El presidente de la Comisión y ponente, el conde de Santa Engracia.—El sustituto del ponente, Luis Zulueta.—El secretario de la Comisión, José de Luna Pérez.

En este último caso sólo se estimarán las reclamaciones en que se justifique que, por parte del propietario, existió abuso, consistente en prevalerse de las circunstancias para elevar exageradamente el alquiler.

El Gobierno dictará a este efecto disposiciones de carácter general, que servirán de norma a las decisiones del Tribunal de inquilinato, salvo la reducción para lo sucesivo de estos aumentos ya realizados, procurando que los mismos alcancen con mayor intensidad a las viviendas de alquiler más económico y en proporción menor a los arrendamientos de lujo y a los establecimientos destinados al comercio, a la industria o a otros fines.

LO QUE DICE LA PRENSA

Una Real orden oportuna

Elogia «La Libertad» la Real orden del ministro de Abastecimientos, en la que sale al paso del pretendido encarecimiento del fluido eléctrico y prohibiendo que se lleve a la práctica.

En uno de los considerandos de la mencionada disposición, se dice que desde el momento en que el fluido eléctrico tiene análogas aplicaciones que el gas (sujeto a tasa por dicho ministerio), tanto para el consumo doméstico como en usos industriales, resulta incuestionable que su fabricación de igual modo puede estimarse como primera materia a los efectos de la ley de 11 de noviembre de 1916, y que, por consiguiente, se halla sujeta a todas las obligaciones impuestas por aquella a los productos que, conforme ocurre en este caso, se conciben de consumo general, según se dispone en el artículo octavo del reglamento de 23 de noviembre de 1916.

La unión conservadora.—¿Cuál será la solución de la próxima crisis?

Le satisface a «La Epoca» que el Sr. Cierva haya brindado por la unión conservadora; pero, al mismo tiempo, dejarse festejar por un acto suyo, en que ha sido notoria para el país la divergencia entre conservadores, ¿cómo—pregunta—va a ser anuncio ni prenda de aquella deseable y elevada unión?

En el neoconservadorismo que algunos proponen y defienden estará bien eso de hacer alianza con las extremas izquierdas para abominar de Empresas de servicios públicos, atribuyéndolas livianamente las mayores infamias y para recoger del arroyo los dictérios más duros contra los políticos que no procedan del mismo modo. Sobre esa base no se hará fácilmente ni política conservadora ni unión conservadora, pues son legión en la política y en la sociedad española los conservadores que no pueden admitir aquellas doctrinas ni aquellas prácticas.

Dedica «El Mundo» su artículo de fondo a hacer consideraciones acerca de la solución que pueda tener la próxima crisis.

«Los unos apuestan porque el decreto será indiscutiblemente para D. Eduardo. ¿Cómo no!... Se imponen las derechas. Los otros se declaran campeones de las izquierdas, y el que alcanzará el ambicionado galardón será don Melquiades, con el aval poderoso de D. Santiago y el apoyo del Sr. García Prieto, que siempre aparece un tanto nebuloso, pues el conde de Romanones no le deja de la mano,

Tanto para **PRESERVAROS**
como
Para **CURAROS**

de los

**Constipados, Males de Garganta, Laringitis,
Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma,
Enfisema, etc**

Emplead habitualmente
las

PASTILLAS VALDA

Encasa, en el colegio, en el despacho, en el taller,
en todas partes, tened siempre a mano

UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

como lo estaréis comprándolas
en CAJAS de ^a Ptas. 1,50
con el nombre VALDA en la tapa.

y el conde, como todos saben, es hombre de mucho cuidado.

Buscan algunos otra solución incolora, preparatoria de la crisis histórica, tan decantada, y que a fe parece que se olvida un tanto, y un político de los que aspiran a gobernar decía estos días que no sería extraño que se llamase a los Consejos de la Corona al general Weyler, para terminar la normalización de los asuntos militares, que no parecen ir por mal camino, pues las Juntas, más o menos técnicas, se mueven en condiciones de mayor concordia.»

A pesar de todo lo que puedan decir los contrarios, cree «La Acción» que no se logrará desubir a Maura y Cierva, cuya unión no puede ni debe romperse.

«Los Sres. Maura y Cierva han estado siempre unidos, coincidentes en obras admirables, que han tenido el aplauso entusiasta del país, que en ellos puso todas sus esperanzas, esperanzas que de seguro alientan aún y que se acrecentarían si nuevamente volvieran al Poder los dos insignes políticos.»

Termina diciendo que lo que importa es una situación fuerte de clases conservadoras, a la que el país preste su asistencia y su concurso.

LA "GACETA DE MADRID"

Publica en el número correspondiente al día 26 del actual, entre otras de que damos cuenta en diferente lugar, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA
Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Triano, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Víctor de Chavarrí y Anduiza.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Ambrosio Lamo Hernández.

MARINA
Real decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Manuel de Flórez y Carrió quede destinado para eventualidades del servicio.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Real orden disponiendo que por el ministerio de Fomento se dicte el oportuno reglamento, así como las disposiciones complementarias precisas para la creación, donde no existan, de las Cámaras Oficiales de la Propiedad urbana.

HACIENDA
Real orden disponiendo la baja definitiva en el escalafón de cesantes del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública de D. Manuel Muro García.

FOMENTO
Real orden resolviendo el expediente incoado por este departamento con motivo de las instancias presentadas por peritos agrícolas solicitando ser incluidos en el escalafón de ayudantes del Servicio agronómico.

ABASTECIMIENTOS
Real orden disponiendo que en el precio de tasa de 62 pesetas los 100 kilos para el arroz blanco corriente está ya comprendido el beneficio industrial del molinero que lo descascaró, y que los depósitos de arroz constituidos por los exportadores seguirán a disposición de este ministerio hasta el día 30 de abril próximo.

ADMINISTRACION CENTRAL
Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando los admitidos a las oposiciones para la cátedra de Lengua inglesa de la Escuela profesional de Comercio de Palma de Mallorca.
Idem idem a las cátedras de Contabilidad general y Práctica mercantil de las Escuelas profesionales de Comercio de La Coruña y Las Palmas.

EL ANGEL MALO

NOVELA ORIGINAL
DE JUAN DE LA CRUZ BERRIO

FOLLETÍN DE "EL FIGARO" (2)

El antiguo Dux, tomando de la mano a su hijo, puso el pie en la góndola que había amarrada a la columna de jaspe, y, haciendo seña de que remasen, pronto se vieron transportados cerca de la plaza de San Marcos.

Dos minutos después, padre e hijo penetraron en un suntuoso palacio, cuyos jardines daban a un callejón practicado no lejos de las vigorosas arcadas de la plaza de San Marcos, pasando los edificios llamados eprocuratie.

—¡Dios te bendiga, hijo mio, como yo lo hago!—exclamó el anciano, sentado en un sillón forrado, de Smirna, al lado de Frari, que repuso:

—Y Dios os dé días tranquilos, padre mio, porque sabéis conducirme por la senda del bien.

—¿Has estado en Nápoles muchos días?—preguntó el antiguo Dux, Manuel Frari, mudando el giro de la conversación.

—Los suficientes, padre mio, para averiguar el fin desastroso de la familia que me indicasteis.

—¡Ah, Ah!

—¿Por qué mudáis de color? ¿Por qué

os afligís tan hondamente, padre mio? ¿Tanto os interesaba la felicidad de esa familia?

El antiguo Dux guardó silencio y se sostuvo la frente con una mano, mientras su hijo aguardaba que le respondiese.

—Escucha—repuso el anciano de súbito—; sabes que soy ya bastante viejo; sin embargo, me atrevería a viajar otra vez para convencerme por mis propios ojos de la catástrofe que ha ocurrido a esa familia.

—Padre mio, cualesquiera que fueran los compromisos que tuviérais con ella, no habéis hecho bastante con enviarme a Nápoles con el objeto de tomar una nota circunstanciada de las desgracias que ha podido sufrir? Pues bien; he cumplido mi misión con decir que el cabeza de familia quedó arruinado, se suicidó a consecuencia de ello y sus tres hijos han desaparecido, sin poderse adivinar el punto de su residencia.

El antiguo Dux volvió a abismarse en misterioso silencio; pero levantándose como impelido por un resorte, se puso en pie ante su hijo.

—Ha un año—exclamó con voz solemne—que viajé por Italia con el supuesto nombre de Antonini, arruinando muchas familias en el juego; aunque viejo, entonces, como ahora, gozaba de energía y pude librarme de los inminentes riesgos con que me cercaban aquellos que perdían su capital en mi banca. Este es el resumen de mi historia de este año. Tenlo grabado en la memoria, y algún día podrás resolver con él un intrincado problema. Ahora bien; sólo me resta decirte que estoy contento de tí, y te concedo el permiso para que elijas mujer entre las jóvenes más hermosas y ricas de Venecia.

Y el antiguo Dux dió un paso hacia la puerta de la estancia.

—Te dejo para que descanses; adiós, hijo mio. ¡Yo te bendigo por segunda vez! Y esto diciendo, desapareció con paso seguro y firme.

Roberto Frari quedó pensativo. Su alma noble, franca, expansiva y tan bella como su rostro, no acertaba con la clave del misterio que su padre sólo había indicado ligeramente.

En medio de sus reflexiones, le pareció ver vagar, con sus ojos hermosísimos, la imagen de Blondina, única mujer que había logrado, acaso sin saberlo ella misma, fijar el corazón del joven, que, acariciado por esas halagüeñas e infusas ideas, muchas veces preludio del amor, recostó la frente sobre las manos y disfrutó de un dulce descanso, de un apacible letargo.

Transcurrieron cinco días. Había llegado el período de fanatismo, de locura, de palpitación, de intenso regocijo; el período en que los aristócratas dejan su brocado por la ropa del artesano, y en que el artesano abandona su tra-

bajo para ceñirse el guante del aristócrata; el período en que la virtud parece locura, y la locura, virtud; el período en que todas las clases de la sociedad truecan sus papeles por los contrarios: ¡el Carnaval!

Roberto Frari no faltó al teatro. Reunido con los elegantes y despilfarradores, recorria los palcos, riendo unas veces y otras contando anécdotas que hacían reflexionar sobre su vida íntima a las personas a que se dirigía.

Al fin, adoptó el dominó, por ser traje cómodo que permite otro vestido debajo, otra trasfiguración del hombre doble, y tomando un «mocoletto», se lanzó a una desierta crujía, cansado ya de poner en movimiento a los concurrentes del palco con su vestido de dominó y sus cuentecitos especiales.

Desde aquella crujía se oía el ruido monótono del teatro como se oye extramuros el confuso rumor de una ciudad populosa.

Roberto Frari se puso a esperar una partida de jardineros que no debían tardar en llegar, mientras que una georgiana decía a un turco, tras la puerta de cristales que había al extremo de la crujía:

—¡Os lo juro, Geminiano! ¡Sólo a vos puedo amar con delirio en el mundo!

Y separada de pronto del turco, a quien denominó Geminiano, por el torbellino de jardineros, que avanzó entre étnicas carcajadas, se sintió llevada como en vilo al interior de la crujía.

Roberto Frari lanzó lejos de sí su «mocoletto», y, confundido con los jardineros, tomó el brazo de la georgiana, a quien de repente se le cayó el antifaz.

(Continuará.)

PARA HOY...

SANTOS DEL DIA

Ayuno.—San Juan Damasceno, confesor y doctor; San Ruperto, obispo; Santos Alejandro, Fileto y compañeros mártires, y Santa Lidia, mártir.

CUITOS

La misa y oficio divino son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco. Capilla del Ave María.—A las once, comida a 40 mujeres pobres, costada por don Luis Pagés.

Iglesia del Buen Suceso.—Empieza un quinario a Nuestro Señor de la Obediencia, predicando, a las seis y media, el padre Barrio.

PALACE-HÔTEL

JARDÍN DE INVIERNO ABIERTO AL PÚBLICO
Conciertos clásicos tarde y noche

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.—A las seis y tres cuartos de la tarde, el Sr. D. Felipe Sánchez Román, catedrático de Derecho civil en la Universidad Central, disertará acerca de «El precario, según la jurisprudencia del Tribunal Supremo».

ASOCIACION DE DEPENDENCIA DE TEATROS.—Esta Asociación celebrará junta general, continuación de la anterior, esta noche, a la una de la madrugada.

ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde dará D. Leonardo de la Peña una conferencia sobre el tema «La crítica,

la pasión y la Facultad de Medicina de Madrid».

A las seis y media, en la cátedra pequeña, continuará D. Lucas Fernández Navarro su curso sobre «La vida en el reino inorgánico».

A las diez de la noche se celebrará un concierto por D. Marino Villalain (piano) y la Srta. Margarita Lefevre (piano).

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis, Espigas de un haz.

LARA.—A las seis (20 y última «matinée» de sábado de moda y abono). En un lugar de la Mancha y Yo amo, tú amas.—A las diez, Wu-Li-Chang.

ESLAVA.—En capilla y Kursaal, El movimiento continuo y Variedades.—A las diez y cuarto, Para hacerse amar locamente y La Argentinita.

CERVANTES.—A las seis y media, Un drama en las alturas y Los vecinos.—A las diez y media, Los vecinos y Un drama en las alturas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (precios populares), El mundo es un pañuelo.

La Casa APOLINAR

invita a su distinguida clientela visite la GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE LUJO Y ÚLTIMOS MODELOS fabricados para la presente temporada, teniendo gran existencia en toda clase de habitaciones y especialmente en DORMITORIOS Y GABINETES PARA NOVIAS

INFANTAS I, duplicado.—Teléfono 2951 M.

lo.—A las diez y cuarto, Prisionera y ¡A la cola, a la cola!

CENTRO.—A las diez, Una aventura en París.

REINA VICTORIA.—A las seis (extraordinaria), El as.—A las diez y media (extraordinaria), ¡A ver si cuidas de Amelia!

ZARZUELA.—A las seis («matinée» de moda). Encanto de un vals.—A las diez, La casta Susana.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Música, luz y alegría.—A las siete y media, Salustiano, patrono.—A las diez y cuarto (doble), Las cósarías y La perfecta casada.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, En cuerpo y alma y Sagra del Río.—A las diez y media, Puebla de las mujeres y Sagra del Río.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La casta Susana.—A las diez, La casta Susana.

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una.—Dólares y Fraks, por Chione (segunda jornada), Rapsodia satánica, por la Borelli, y otras.

SALON DORE.—Rapsodia satánica. Dolores y Fraks (segunda jornada), Vanidad, y otras.

PARISIANA CASINO-VARIETÉS

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tes aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Souper-tango».

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMÓVILES

TRANVIAS números 22, 27, 39 y 41

Anuncios breves

De 1 a 10 palabras, 1 pta. Cada palabra más, sin exceder de 100, 0,05
Todo anuncio satisfará 0,10 por impuesto de timbre

Compras:

Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Casa Nueva. Huertas, 12.

Aviso. Las Casas que más pagan por alhajas, cocher, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte, toda clase objetos para regalos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 y 19-31.

Compra alhajas de oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Interesa a todos saber que mejor ofertas hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Señor particular compra toda clase muebles.— Hortaleza, 132. Teléfono 3446-M.

Ventas:

Magníficas arañas para salón. Veguillas. Clavel, 13.

Varios:

Gran Tintorería NON-PLUS-ULTRA. Luños y Limpieza doce horas. Servicios a domicilio. Precios económicos. Talleres y oficinas, Andrés Tamayo, 16. Avisos y consultas. Teléfono 65-S.

Pintor de automóviles y coches: José García Cazorla, Avenida de Menéndez Pelayo, 3. Teléfono 5. 990.

Peluquería Salón de Primera. Carretas, 7. Madrid.

Bolsas Nacionales y Extranjeras. - Ultimas cotizaciones. - Marzo 1920

BOLSA DE MADRID

Fondos públicos	Frecuencia	Cierre del 26	Precedente	Cierre del 26
por 100 Interior, s. F.	75,10	75,75		
— E.	75,15	75		
— D.	75,40	75,10		
— O.	75,25	75,20		
— B.	75,80	75,30		
— A.	75,60	75,35		
— G. y H.	75	75		
Diferentes series.....	75,60	75		
Fin corriente.....	75			
Fin próximo.....				
Carpetas prov., serie F.	74,95	74,95		
— E.	74,95	74,95		
— D.	74,95	74,95		
— C.	74,95	74,95		
— B.	74,95	74,95		
— A.	74,95	74,95		
Diferentes series.....	74,95	74,95		
4 por 100 Exterior, s. F.	86,50	86,70		
— E.	86,55	86,70		
— D.	86,55	86,70		
— C.	86,55	86,70		
— B.	86,60	86,70		
— A.	86,55	86,70		
— G. y H.	86	86		
Diferentes series.....	86,55	86,70		
4 por 100 Amzible, s. E.				
— D.				
— C.				
— B.	89,75	90		
— A.	89,75	89,75		
Diferentes series.....	89,75	89,75		
5 por 100 Amzible, s. F.	95,75	95,70		
— E.	95,75	95,70		
— D.	95,75	95,75		
— C.	95,80	95,80		
— B.	95,80	95,80		
— A.	95,80	95		
Diferentes series.....				
6/100 Amzible, 1917, s. F.		96,05		
— E.		96		
— D.		96		
— C.	95,65	96		
— B.	95,65	96		
— A.	95,65	96		
Diferentes series.....				
Bonos del Tesoro.....				
Onda Erlanger.....	95,80	95,50		
Reservas.....	93,40	93,30		
Teatros y Obras.....	93,50	93,75		
Expropiaciones.....	88			
Ensanche.....	95	95,30		
Villa de Madrid (1914).....	94	94		
— (1918).....	94	94		
Dólares 4 por 100.....	80,75	80,50		
— 5 por 100.....	106	100,30		

BOLSA DE BILBAO

Valores y divisas	Precedente	Cierre último
Banco de Bilbao.....	35,90	35,85
— de Vizcaya.....	15,10	
— Vasco.....	280	
— Urquijo Vagado.....	490	
Crédito Unión Minera.....	1.300	1.550
Banco A. de I. y Com.....		
— H. Americano.....	315	
Río de la Plata.....	280	
F. C. de la Robla.....	400	
F. C. Norte.....	298	304
F. C. Vascongados.....	550	
F. C. M. Z. A.....	3.440	3.500
Sotía y Aznar.....	3.070	3.570
Unión.....	1.316	1.310
Vascongada.....	1.320	
Sachi.....	3.850	
Gulpucoana.....	625	
Cantábrica de Navegac.....	600	600
Albano.....	520	525
Vizcaya.....	290	
Tuskera.....	345	
Iturri.....	365	
Tal.....	400	
General de Navegación.....	500	
Navierra Izarra.....	205	
Minera de Beldo.....	1.280	
Argentifera de Córdoba.....	50	
Sabero y Anexas.....	1.160	
Minas de Cala.....	320	
Minera de Villadrión.....	600	
Carbones Asturianos.....	325	
Irrón Lezaca.....	1.015	
Hidroeléctrica Española.....	285	
— Ibérica.....	271	326
Altos Hornos.....	161	
Duro-Felguera.....	167	172
Papelera Española.....	640	627
Unión Resinera.....	315	320
Explosivos.....	318	
Usakalduna.....	270	
Basconia.....	83	
Oblig. F. C. de Pobl.....	84	
Albano Portugalete.....	83	
Antander Bilbao.....		
N. España (Prioridad).....		
Usasua (Especiales).....		
Const. Naval (Bonos).....	102	
Francos.....		
Ibrás.....	19	

BOLSA DE BARCELONA

Valores y divisas	Precedente	Cierre del 26
4 por 100 Interior.....	75	75,15
— (Carpetas).....		
— Exterior.....	86,30	85,50
— Amortizable.....		
5 por 100 Amortizable.....	95,80	96,85
— Amzible, 1917.....	96,80	
Bonos del Tesoro.....	302	302
Norte de España.....	308,50	304,50
Alicantes.....	53,65	19,80
Andaluces.....	263,50	22,80
Banco de Barcelona.....		
— Hipoc. Colonial.....	77,25	
Préstamos y Descuentos.....		
Crédito y Docks.....		
— Mercantil.....	98,50	
Tabacos de Filipinas.....		
Río de la Plata.....	272	
Francos.....	40	49
Francos suizos.....		
Libras.....	21,98	21,98
Dólares.....		
Marcos.....		

BOLSA DE LONDRES

Valores y divisas	Precedente	Cierre último
Consolidados, 2 y medio por 100.....	49,625	48,25
New War Loan.....	98,25	87,75
Exterior 4 por 100.....	107,50	104,50
Riointo.....	49	44,50
— and Mines.....	4,25	4,25
— East Rand.....	14,50	13
— esetas.....	21,25	20,98
Francos.....	47,85	49,95
Dólares.....	3,621	3,66
Francos suizos.....	21,20	21,44
— iras.....	64,35	67,23
Florines.....	9,63	10,07
Coronas noruegas.....	17,25	17,25
— suecas.....	18,37	18,28
— dinamarquesas.....	22,66	21,48
Cambio sobre Brasil.....	18,50	
Idem id. Chile.....	1.5375	
Idem id. Uruguay.....	29,50	
Idem id. Perú (descuento por 100).....	71,375	

BOLSA DE LISBOA

Valores y divisas	Precedente	Cierre último
Interior 3/100 nominativa.....	43,10	43
— al port.....	43,70	43,07
Exterior 8/100, 1.ª serie.....	115,50	116
— 2.ª serie.....	107	117,50
— 3.ª serie.....	116,50	117,50
Banco de Portugal.....	303	285,50
— N. Ultramarino.....	315	310
Lisboa-Azores.....	215	215
Portuguesa Brasileña.....		
Compañía de Tabacos.....	176,20	176,50
Príncipe.....	214,50	216,50
A través de Africa.....	90	0,700
— esetas.....	0,702	0,615
Francos.....	0,282	0,270
Francos suizos.....	0,646	0,650
— iras.....	0,218	0,225
Cheque sobre Londres.....		7,50
Marcos.....	0,040	0,42
Florines.....	1.483	14,47
Libras de oro.....	185	
Dólares.....	4.107	3,673
Libras.....	17,50	21
Premio del oro (por 100).....	225	300
Río de Janeiro		
Cambio sobre Londres.....	18 3/16	18 1/4
Escudos.....	9,60	95

Deportes y Turismo

DEPORTISTAS MILITARES



Goicoechea, del equipo de Sanidad Militar, que jugará en el próximo campeonato.

(Dibujo de F. de Pomés.)

SIMBOLISMOS Y SEMBLANZAS

Ante la "cross" nacional

Desde el primer hombre, que ante los peligros de las fieras, la cercanía de la tormenta o la proximidad de la noche, corría para cobijarse entre los suyos; desde el corredor «marathoniano», que haciendo de la carrera un símbolo del sacrificio, murió al cantar la victoria de su patria, hasta la resurrección de los ejercicios físicos en nuestros tiempos de refinamiento y civilización, pero también de luchas inmensas, imperio de aficciones y decaimiento de las razas, siempre fué el pedestrismo el ejercicio más humano y popular, y el más practicado por toda clase de hombres.

Mas pocas naciones tendrán una tradición tan pedestrista como España, y pocos pueblos ofrecerán una historia tan característica en este aspecto.

Desde la primera guerra púnica, en que ya con los honderos mallorquines hablaban los historiadores de las legiones iberas. Desde los tiempos de César, a su paso por los Alpes, con legiones salidas de iguales tierras, hasta las marchas militares de nuestros tercios en Europa y en América, que, cual gestas pedestristas, sirvieron para acompañar a la gloria a la Infantería española, siempre fué el español, en su función de soldado o misionero, aventurero o poeta, un excelente andarín y un inmejorable pedestrista.

Así hoy nada tiene de particular, al resucitarse el naturalismo clásico y renacer el pedestrismo como ejercicio físico, que hayan surgido, casi instantáneamente, corredores excelentes en toda España, y que de casi todas las regiones haya representantes en la «cross» de Bilbao.

Yendo cada una de ellas con su sello peculiar, trazos recuerdan de la Historia de España, y allí, en San Mamés, bajo los cérrros bilbaínos, podríase recordar a los féreos vascos trepadores de montañas; a los temerarios catalanes de la histórica marcha de Roger, y a los galaicos, levantinos y astures que con los castellanos corrieron el mundo, y demostraron la tenacidad de una raza que, cuando fuerte, dominó al mundo y fué a la cabeza de la civilización, y que sólo caída llegó a mostrar debilidad.

Dominguez y González, Muguerza y Macazaga, Calvet y Vidal, Lequerica y..., en fin, todos los favoritos de cada región deportiva harán, si, tal vez sentir esa remembranza histórica. Pero también harán la sensación de la realidad que, con mayor valor que todas las remembranzas, por gloriosas que sean, pondrá de manifiesto la continuidad de nuestra tradición pedestrista, revivida por los jerseys de las barras, las camisetas de los campos morados y los uniformes que, representando a su región propia aisladamente, simbolizarán, en conjunto, a la España deportiva. Que quiere ser fuerte y sana, y

tiene anhelos de prosperidad y de grandeza. Eso, para nosotros, supone la prueba del domingo, la carrera bilbaína y la «cross» nacional.

Algunos de los favoritos

DE GUIPÚZCOA

Juanito Muguerza, el «Gallito» en popularidad del pedestrismo español, que ha sido el «as» que en pruebas de todos los géneros ha tomado parte y que empleó veintitrés minutos treinta y nueve segundos dos quintos en los seis kilómetros de su carrera última, celebrada en San Sebastián.

DE CATALUÑA

Rosendo Calvet, ex campeón de Cataluña y uno de los candidatos al triunfo del domingo. Se retiró en la última prueba (Campeonato de Cataluña), y en ésta llegó el primero Angel Vidal, que por emplear en los siete kilómetros del recorrido cuarenta y un minutos cincuenta y nueve segundos un quinto, quedó campeón regional para 1920.

DE VIZCAYA

Lequerica, que aunque retirado en la última carrera de la selección vizcaína cuenta con numerosos admiradores. En esta prueba llegó en primer lugar San Miguel, que empleó cincuenta y un minutos quince segundos en los 12 kilómetros del recorrido.

DE GALICIA

Encargada la simpática revista «Vida Deportiva», de Vigo, de la organización y entrenamiento del equipo gallego, es segura la concurrencia de Galicia.

Santiago Martínez es el favorito, y aunque no sabemos el tiempo obtenido en la última carrera, preséntanoslo como un excelente corredor.

DE LEVANTE

Emilio Carratalá es el candidato de esta nueva región participante. Cubrió los 10 kilómetros del recorrido el último domingo en treinta y ocho minutos cincuenta segundos, y sus duros entrenamientos preséntanle también como buen pedestrista.

DE CASTILLA

Julio Domínguez, actual campeón de España y habitual vencedor en Castilla. En la última prueba del Campeonato castellano empleó en los 12 kilómetros del recorrido cuarenta y cinco minutos veintitrés segundos dos quintos, y está en estos momentos en su plenitud pedestrista.

REGIONES VENCEDORAS

En 1916, primer año que se organizó la prueba en Madrid, por «España Sportiva», quedó vencedor Cataluña, con Pedro Prat. En 1917 venció igual región, con el equipo Prat, Ena, García, Calvet y Pons; en 1918 pasó el Campeonato a Guipúzcoa, con el

triunfo de Errausquin, y en 1919, el madrileño Julio Domínguez quedó vencedor entre 198 participantes.

Sin hablar más de favoritos y de candidatos, para reservar la atención y el espacio para cuando se haya celebrado la «cross» nacional del domingo, sólo sentimos que el capricho de los «foot-ballistas» nos prive del gusto que hubiéramos tenido de presenciar la prueba cumbre del año. Los «equipiers» del Athletic de Bilbao nos visitarán el mismo día en ésta, y ello nos consuela un poco al no haber todos los días una semifinal.

Nuestro saludo a todos los deportistas reunidos en Bilbao, y nuestros votos por el mayor éxito.

PERKUS

El campeonato francés de «cross»

Sin noticias, que esperábamos, del Campeonato francés de «cross», por las presentes anomalías ferroviarias, no hemos tenido noticia hasta hoy de esta gran prueba francesa.

Tras una competencia disputada y ruda entre Guillemont, el reciente campeón inglés también, y Vignaud, el vencedor de San Sebastián, quedó triunfador el primero, que consiguió despegarse en el embalaje último sacando dos metros a su contrario.

La distancia era de 16 kilómetros, y Guillemont la cubrió en una hora un minuto cuarenta y un segundos.

El mismo día se celebró en París el Campeonato femenino pedestrista.

El recorrido fué sobre una banda de kilómetro y medio, y llegó en primer lugar Mile Breard, de Fémina Sport, que empleó dieciséis minutos cuarenta y siete segundos.

REMO

Ante el próximo Campeonato

Acentuando sus entrenamientos los diversos equipos que piensan presentarse al Campeonato nacional anunciado este año en Alicante, continúan preparándose para esta prueba.

El Club de Mar, de Barcelona, celebró el domingo último una regata de clasificación de bogadores de banco móvil. Trayecto, 1.000 metros, con una virada, utilizando el canot «Mar y Cel».

Para la prueba habíanse inscripto 13 equipos, clasificándose en primer lugar los siguientes:

- Equipo Medina, 6 m. 36 s. 2/5.
- Equipo Farreras, 6 m. 46 s. 1/5.
- Equipo Agras, 6 m. 48 s. 4/5.
- Equipo Vázquez, 6 m. 48 s. 4/5.

NATACION EN BARCELONA



Reparto de premios en el Club de Natación, de Barcelona, a los socios vencedores en las pruebas de la temporada.

Ayuntamiento de Madrid

DESDE HUELVA

El «RECREATIVO» VENCE AL «BEMFICA»

En el campo del Real Club Recreativo, de Huelva, contendieron ayer tarde los primeros equipos de esta Sociedad local y del Sport Bemfica, de Lisboa.

Atiborrado el campo de numeroso público, del que se destacaban bellas y distinguidas damas, fué un partido victorioso para los del Real Club, que ganaron, por un tanto a cero, la preciosa copa de plata ofrecida para el vencedor.

La recaudación, destinada a las Asociaciones de caridad, fué bastante crecida, y en el banquete ofrecido a los «equipiers» portugueses hubo entusiastas brindis en honor de los dos países.

LAZO

EXCURSION MOTORISTA

DEL MOTO SPORT-ESPAÑOL

La excursión que organiza esta Sociedad a Arenas de San Pedro durante la Semana Santa, será del modo siguiente:

Salida, el jueves 1 de abril, a las nueve de la mañana del M. S. E. (Cuesta de las Perdices), continuando por Puzuelo al campamento de San Martín de Valdeiglesias, Almorox, Sotillo de Ladrada, etc., a Arenas de San Pedro. El almuerzo se hará en el campo, con las provisiones que lleve cada uno, pasando la noche en Arenas de San Pedro y empleando el día siguiente, viernes, en hacer excursiones a los alrededores de esta población, pernoctando en la misma. Al día siguiente, salida para Avila, donde se almorzará, dedicando la tarde a visitar lo más notable de esta ciudad, y al día siguiente, domingo, regreso a Madrid, pasando por Villacastín.

Con objeto de limitar la velocidad, en el acto de la salida se nombrará un juez de ruta, al cual no se le podrá adelantar.

A esta excursión acompañará un mecánico, por lo menos, para auxiliar en su caso.

Los gastos se satisfarán individualmente. Se seguirán admitiendo inscripciones para esta excursión hasta el día 31 del actual, en la secretaría del M. S., Alcalá 18, de ocho a nueve de la noche.

MOTORISMO

Del Moto Sport Español

Recientemente fué firmada por el ilustre magistrado D. Manuel Salvador, y ante el notario de esta corte D. José de Menéndez Parra, la escritura de compra de un terreno de 46.690 pies, en la Cuesta de las Perdices, que ha sido adquirido, por suscripción, entre un grupo de entusiastas motoristas, con objeto de que sea edificado en dicho solar el Moto Sport Español. El conocido arquitecto D. Francisco Alonso Martos, haciéndose eco de las aspiraciones de bastantes socios que quieren ver convertido el Moto Sport Español en modelo de Sociedades, y en un espacio de tiempo muy corto, ha hecho un esbozo de un anteproyecto, que está llamando la atención entre los que lo conocen. Con objeto de que sea examinado dicho proyecto, estará expuesto en la librería de San Martín durante unos días. En breve nos ocuparemos con la atención que merece tan suntuoso «chalet», que, de llevarse a cabo, será la cima que corone los éxitos a que hasta ahora nos tiene acostumbrados el Moto Sport Español.

OBITUARIO

Elías, el popular periodista catalán que se firma con el conocido pseudónimo de «Corredores», acaba de pasar por el duro trance de ver morir al menor de sus hijos.

Reciba el querido colega de «La Veu» nuestro más sincero pésame y con él la reiteración de nuestro afecto.

SEPAN LOS ANUNCIANTES QUE

per sus informaciones veraces y abundantes

ES EL FIGARO UNO

DE LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO

ESCENAS DE LA REVOLUCION EN ALEMANIA



1. Mujeres de la Cruz Roja curando a un herido.—2. Enfermeros que han convertido en camilla sus bicicletas.